

Anualidad 2016



Informe de Ejecución

2014-2020

Programa Operativo de Andalucía

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP003

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP003
Denominación	Andalucía FEDER 2014-20 PO
Versión	2016.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	27-jun-2017

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

[ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL
REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El PO FEDER de Andalucía, aprobado por la CE el 30 de julio de 2015 se diseña como instrumento que contribuya a la reorientación del modelo productivo de Andalucía, con el objetivo final de favorecer un crecimiento económico capaz de superar la crisis económica y generar empleo sobre unas bases más sólidas.

La ayuda del PO (2.908 millones de euros) se reparte entre diez Ejes, más el de Asistencia Técnica. Hay que destacar que la ejecución del PO se encuentra aún en fase inicial, con un grado de ejecución que puede considerarse bajo en términos globales, motivado por el atraso en la ejecución del marco 07-13 y la imposibilidad de presupuestar durante 2014 y 2015 los dos marcos al mismo tiempo, dada la alta necesidad de cofinanciación imposible de asumir por las restricciones de financiación de los objetivos de déficit. Asimismo, destaca el complejo proceso de acreditación de Organismo Intermedio y las dificultades encontradas por los beneficiarios a la hora de poner en marcha las actuaciones, tales como la adaptación a los nuevos sistemas de gestión, nuevos requerimientos en cuanto al reporte de información cuantitativa, etc.

A efectos de este IAE se analiza el coste aprobado de las operaciones seleccionadas, entendiendo por seleccionadas las que tienen aprobada la solicitud de financiación. Se descende asimismo al análisis de ejecución presupuestaria, entendiendo por tal el gasto comprometido. No se recogen datos relativos a indicadores, aunque en el informe de evaluación de 2017 se profundiza tanto en la evolución como en las previsiones de los mismos.

De esta forma a diciembre de 2016 el coste aprobado de las operaciones seleccionadas se situaba en torno al 15% del gasto total programado y el gasto comprometido en el 5%, destacando, por una parte, los EP7 y EP9 con mayor nivel de ejecución y, por otra, el EP8 como el único que no presenta operaciones aprobadas. No obstante, a fecha de celebración del Comité en 2017 se observa que los porcentajes se han incrementado de forma notable, ascendiendo el coste aprobado de las operaciones seleccionadas a 1.467 millones de euros y el comprometido a 347 millones de euros, es decir, un 40% y 9,55% respectivamente respecto al total programado. Destacan en este análisis los EP3, EP4, EP7 y EP9, con operaciones seleccionadas por importe cercano al 50% del total programado en cada uno de los mismos, si bien en términos de gasto comprometido los que presentan mayor porcentaje son los EP6 y EP7.

El **EP1**, el segundo en peso financiero en el PO, ha centrado sus esfuerzos en la preparación de las Órdenes de ayuda que canalizarán en el marco alrededor del 65% del gasto del mismo: Ayudas a la investigación para las Universidades de Andalucía y los Agentes del Conocimiento y ayudas a la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía, dirigidas al sector empresarial.

En el **EP2 destaca la operación seleccionada *Sistema de Gestión Procesal de Andalucía*** con un coste estimado de 27 millones de euros, y se prevé, una línea específica de ayudas para el apoyo a la *economía digital empresarial*, que se publicará

en 2017.

El **EP3** es el de mayor peso financiero en el PO y durante 2016 se ha centrado en la elaboración la Orden para la concesión de subvenciones a las empresas para el *desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo en Andalucía*, a publicar en 2017 y con un importante impacto en la ejecución del mismo.

El **EP4** tras la publicación de la *Orden de bases para la concesión de incentivos para el desarrollo energético de Andalucía*, se publicarán las distintas órdenes de convocatoria que empezarán a resolverse a partir de 2017. Asimismo se han iniciado actuaciones para fomentar la extensión de las vías ciclistas y se ha trabajado en la preparación para la presentación del Gran Proyecto “*Tranvía de Alcalá*”.

El **EP05**, ha ejecutado actuaciones para la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático y catástrofes naturales.

Este **EP06**, con un 14% del total de ayuda del PO FEDER, es uno de los que presenta mayor volumen de ejecución presupuestaria. Las actuaciones seleccionadas tienen por objeto el seguimiento de la calidad de las aguas y de la prevención de la contaminación hídrica y la restauración de los hábitats de los distintos espacios naturales con objeto de aumentar su funcionalidad para el público, como es el caso de Doñana.

El **EP07** aglutina las operaciones relativas a infraestructuras de transporte. Con una ejecución presupuestaria en términos de gasto comprometido del 16% a cierre de 2016, y casi el doble a fecha de Comité de 2017, es el de mayor ejecución del PO, y lleva a cabo operaciones orientadas a la conexión con la RED-T.

En el **EP08** a final de 2016 no presenta operaciones seleccionadas si bien prevé su puesta en ejecución a lo largo de 2017, una vez que se han superado las dificultades de inicio de las operaciones, vinculadas a trámites administrativos.

Este **EP09** dirigido a la inversión en infraestructuras sanitarias y sociales y la regeneración de comunidades desfavorecidas, presenta un ritmo de ejecución presupuestaria por encima de la media del PO, y alto volumen de operaciones seleccionadas. Las principales actuaciones se han dirigido a intervenciones en viviendas con condiciones de habitabilidad muy deficientes. Además, se han financiado mejoras en las infraestructuras y equipamientos en los centros sanitarios de Andalucía, y Centros Residenciales y de Participación Activa para personas mayores.

El **EP 10** destaca por la financiación de actuaciones dirigidas a la mejora de las infraestructuras educativas, construyendo nuevos o dotando de mayor funcionalidad a los ya existentes. El coste aprobado de las operaciones seleccionadas en este EP supone un 14,6% del gasto programado, y estima un incremento notable de la ejecución presupuestaria a partir de 2017.

La **AT**, cuyo principal objetivo es mejorar la gestión del PO, la evaluación y la comunicación, presenta un alto grado de ejecución financiera con cifras cercanas al 44%. Esto se debe, principalmente, a la necesidad de contar con efectivos que impulsen la gestión, verificación, control, seguimiento, evaluación y comunicación del PO.

En cuanto a desarrollo de tareas horizontales, durante 2016 se ha avanzado el proceso de aprobación de los *Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones*, con la acreditación de la Dirección General de Fondos Europeos como coordinador del Organismo Intermedio Junta de Andalucía y la aprobación de su documento

de *Descripción de funciones y de procedimientos*. Por su parte, también se ha aprobado la *Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de Andalucía 2014-2020* y se finalizan y remiten a la CE el *Plan de Evaluación Común* a todos los programas FEDER y el *Plan de Evaluación Específico* del Programa FEDER Andalucía 2014-2020.

Destacar que durante 2017 se ha procedido al nombramiento de la Agencia IDEA como Organismo Intermedio.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Este EP tiene como objetivo incrementar la inversión y la financiación de proyectos de Innovación e Investigación, tanto en el ámbito empresarial como en el ámbito universitario y de otros agentes del conocimiento. Se trata de una prioridad en el nuevo marco, donde se ha producido un notable incremento de la financiación respecto al marco 2007-2013. Para ello cuenta con el 14,78% del total de recursos del PO, siendo el segundo EP en términos de dotación financiera en el PO. Si bien la ejecución financiera en este EP puede considerarse baja y el volumen de operaciones seleccionadas muy escaso a diciembre de 2016, puede decirse que durante dicha anualidad se ha avanzado y prácticamente culminado el desarrollo de las dos grandes órdenes de convocatoria que regirán las ayudas en este ámbito: Programa de ayudas a la I+D+I, en el contexto del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), para Universidades y Agentes del Conocimiento; y Orden para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía, dirigidas al sector empresarial. El coste aprobado de las operaciones seleccionadas a fecha del Comité supone el 17% del gasto programado en el Eje. Asimismo, se han seleccionado operaciones de carácter sectorial que comenzaron a ejecutarse en 2016 dedicadas a la innovación tecnológica y transferencia de tecnología en materia agraria, pesquera, alimentaria y de producción ecológica. Estos proyectos constituyen una herramienta que permite actuaciones integradas de experimentación y transferencia.
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	A través de este EP se actúa en tres ámbitos: apoyo al despliegue y adopción de redes, desarrollo de la economía digital que propicie el incremento de la competitividad de la empresa y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la Administración electrónica en sus relaciones con la ciudadanía. Este EP presenta a diciembre de 2016 una ejecución en términos de gasto comprometido por debajo de la media del PO, si bien se seleccionaron operaciones por un coste estimado de 62,4 millones de euros, (18% respecto al total del gasto programado en el EP), porcentaje que se incrementa hasta el 35% a fecha de celebración del Comité en 2017. El ámbito de la e-Administración es el que presenta mayor dinamismo al contar con el mayor coste aprobado de las operaciones seleccionadas. Destaca el Proyecto Gate-C con un coste estimado de 4.547.500 euros, que garantizará que el 40% de la ciudadanía y el 100% de las empresas interactúen con la administración autonómica

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		andaluza. Destaca también la construcción e instalación del Sistema de Gestión Procesal, que, con un coste de 27 millones de euros, supondrá un importante avance en el ámbito judicial. También se han seleccionado actuaciones, en materia sanitaria, en el ámbito educativo, la gestión de las emergencias o la gestión de contenidos de carácter cultural, deportivo y turístico. En cuanto a TICs y competitividad empresarial, hay que hacer referencia a la Orden de incentivos a empresas que se publicará en 2017 y que contempla una línea específica para PYMES. El despliegue y adopción de redes para garantizar la conectividad digital no presenta operaciones seleccionadas, si bien se ha trabajado en la complementariedad entre administraciones y el PO Regional y Pluriregional.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	Dirigido a la mejora de la competitividad empresarial, incrementando y fortaleciendo el tejido productivo empresarial andaluz, es el primero en cuanto a asignación de recursos del PO, con un 20,12% del total programado. A diciembre de 2016 el coste aprobado de las operaciones seleccionadas podía considerarse bajo, si bien a fecha de Comité de 2017 el mismo se incrementa hasta alcanzar algo más del 40% del total del EP. Durante 2016 se han culminado los trabajos preparatorios de la Orden de concesión de subvenciones para el desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo en Andalucía con la que la Agencia Empresarial que gestiona la Subvención Global de Andalucía iniciará la concesión de ayudas a empresas a partir de 2017. Ya ha habido una primera Orden para la ejecución de este EP, publicada en 2015, para la que se han recibido 1.008 solicitudes, con una inversión de 1.001,1 millones de euros y una previsión de creación de 5.950 puestos de trabajo. En materia de internacionalización y con el objetivo de contribuir al aumento de las exportaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se han llevado a cabo actuaciones de promoción de las empresas de Andalucía en el exterior a través de la participación en ferias internacionales, misiones comerciales, encuentros entre empresas, etc, en países como EE.UU, China, Canadá, México, etc. Estas actuaciones suponen un coste estimado de 2.500.000 euros. Además, se ha publicado una orden para dar cobertura a la internacionalización de las Pymes turísticas.
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	Este EP se centra en promover una economía baja en carbono, por un lado, mediante programas de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, y por otro, con actuaciones de fomento de la movilidad urbana sostenible. A diciembre de 2016 el coste aprobado de las operaciones seleccionadas suponía un 6% respecto al gasto programado en el EP, que se incrementa hasta el 78% con la selección de operaciones de las

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		convocatorias de incentivos de Construcción Sostenible y a Pymes dentro de la Orden para el desarrollo energético sostenible publicada el 23/12/2016, la selección de la operación del Tranvía de Alcalá, entre otras. No obstante, el gasto comprometido aún está en porcentajes bajos, con apenas un 1,5%. La Orden de convocatoria para el desarrollo energético sostenible regula un programa de incentivos económicos constituidos por 3 líneas, Construcción Sostenible, Pymes Sostenibles y Redes Inteligentes dirigidas a fomentar la eficiencia energética y la aplicación de recursos renovables en el ámbito de la edificación y los procesos, así como a avanzar en la evaluación y gestión energética, en la movilidad sostenible y en la implantación de redes inteligentes en el ámbito energético. En 2017 se han publicado 2 órdenes de convocatoria cuya resolución incrementará notablemente el ritmo de ejecución. En el ámbito de la movilidad sostenible se ha procedido a la licitación y adjudicación de los contratos para la construcción de vías ciclistas y sus elementos accesorios para garantizar la completa funcionalidad de la red planificada en el Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-20, con un coste de 25.420.417 euros, así como en la preparación del GP Tranvía de Alcalá, realizando los trabajos conjuntamente con JASPERs.
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	Este EP se centra en el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos a través de la prevención y gestión de los mismos. Las operaciones seleccionadas a diciembre de 2016 suponen un porcentaje bajo respecto al total programado, si bien a fecha del Comité en 2017 el coste aprobado de las operaciones seleccionadas se eleva hasta el 14% del gasto programado en el Eje y el gasto comprometido a un 6%. En 2016 se ha seleccionado una operación para aumentar el conocimiento en materia de agua para una adecuada gestión de los recursos en prevención de los posibles escenarios que pueda producirse como consecuencia del cambio climático y así poder permitir un desarrollo sostenible de los recursos hídricos. En esta operación se han realizado trabajos para la revisión, actualización e incorporación en el sistema AguaCero de la información relativa a los aprovechamientos de aguas. Además, se han tomado datos de la red de estaciones de aforo y de la red de estaciones piezométricas. Dicha información nos permite realizar un seguimiento del nivel de explotación de las masas de aguas. Por último, se han realizado informes de inundabilidad relacionados con las actuaciones que afectan a la Zona de Dominio Público Hidráulico, Zona de Policía y Zonas de inundabilidad en los diferentes instrumentos de planificación urbanística (planes, programas de ordenación urbana, etc.).
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de	Este EP tiene por objeto contribuir a la protección del medio ambiente en Andalucía, mejorando la gestión de los recursos hídricos y los residuos, la conservación y protección del patrimonio natural y cultural, la protección de la biodiversidad y la reducción de la contaminación del suelo y la atmósfera. A diciembre de 2016 la ejecución es

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	los recursos	más elevada que la media del PO, situándose el coste aprobado de las operaciones seleccionadas por encima de los 84 millones de euros, un 16,5% respecto al gasto programado en el EP, que a fecha de celebración del Comité en 2017 pasa a ser del 32%, con un gasto comprometido, a su vez, de casi el 30% del gasto programado. Se han iniciado operaciones destinadas al control y seguimiento de la calidad del abastecimiento de agua destacando la vigilancia mediante los trabajos de toma y análisis de vertidos en todas las provincias o las operaciones destinadas a la protección de la biodiversidad y las actuaciones de conservación en la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Red Natura 2000. Concretamente, citamos la restauración de hábitats en el entorno natural de Doñana, la prevención de afecciones por uso público en los entornos naturales de Andalucía y el apoyo técnico para la gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 y para la elaboración de los Planes de Desarrollo Sostenible. En el ámbito de la protección del patrimonio cultural se han iniciado los trabajos preparatorios de las operaciones de rehabilitación de bienes del patrimonio cultural andaluz, como el Ayuntamiento de Écija, o Linares, etc. Asimismo, se han iniciado operaciones para mejorar la calidad ambiental de entornos urbanos, como el sellado de vertedero de La Victoria, en Chiclana de la Frontera (Cádiz).
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	Este EP se centra en dos áreas: la mejora de la movilidad regional con nuevas infraestructuras y mejora de las infraestructuras existentes para conexión a la RED-T, y en la reducción de la accidentalidad, mejorar la seguridad vial y reducir del índice de peligrosidad y de los puntos negros. La ejecución presupuestaria en este eje es elevada (16%), en relación a la media del PO. A diciembre de 2016 las operaciones seleccionadas suponían un coste de más de 201 millones de euros, un 45% respecto al gasto programado en el EP, el cual se eleva hasta el 51% a fecha de celebración del Comité de 2017. A dicha fecha, es el EP que presenta mayor porcentaje de gasto comprometido, con casi el 30% del total del mismo. Se han seleccionado e iniciado operaciones (todas ellas incluidas en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía-PISTA 2020), tales como la Variante de Roquetas de Mar, el nuevo Puente sobre el río Genil y el desdoblamiento de la A-92 entre Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas, en Sevilla. Esta última actuación, una vez finalizada, mejorará la conectividad de ambos núcleos de población con otras las grandes vías de comunicación con Europa. Debemos destacar que en este EP se producirá una reprogramación debido a la retirada del Gran Proyecto Tren Bahía de Cádiz que contribuirá al incremento de la financiación del importe del Gran Proyecto Tranvía de Alcalá, en el EP4. Esta retirada del PO FEDER producirá un reajuste entre los EP 4 y 7.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
08	EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral	Este eje está vinculado a la inversión en infraestructuras de Oficinas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo. Al cierre de 2016 no se han recibido solicitudes de financiación en este EP por lo que no cuenta con operaciones seleccionadas. Los motivos que han retrasado su puesta en marcha se deben fundamentalmente a dificultades que ralentizan el inicio de la operación, como es el caso del elevado tiempo que es necesario para la adquisición del terreno en el que se ubican las oficinas, la complejidad de los trámites administrativos hasta que la administración andaluza puede actuar en ellas, entre otras.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	Este EP tiene por objetivos la mejora de la funcionalidad, el equipamiento y la adecuación de los centros sanitarios y de los centros sociales que permitan reducir las desigualdades, así como la rehabilitación de comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas. Este EP presenta uno de los mayores porcentajes de ejecución del PO, ascendiendo el importe aprobado de las operaciones seleccionadas al 36% del gasto programado en el mismo. Este porcentaje respecto a operaciones seleccionadas se incrementa hasta el 51% y el gasto comprometido al 15% a fecha de celebración del Comité en 2017. En cuanto a la inversión en infraestructura social y sanitaria la mayor parte de las operaciones seleccionadas fueron de obras y adquisición de equipamientos de instituciones sanitarias con un coste de operación seleccionadas para las infraestructuras del 22,23% y las actuaciones de adquisición y renovación de equipamientos con un operaciones seleccionadas por importe de algo más de 12 millones de euros, un 7,28% respecto al gasto programado del EP. En los centros para personas mayores se iniciaron operaciones de mejora y modernización para mejorar los servicios y aumentar los aspectos de seguridad, salubridad y eficiencia de los recursos etc. Destacan las acciones en los centros residenciales de Jerez, Algeciras y Estepona, etc. En el ámbito de la regeneración física de zonas desfavorecidas con un coste estimado de 19 millones de euros, se está trabajando para acometer intervenciones de rehabilitación o renovación sobre edificios que presentan condiciones de habitabilidad muy deficientes. Destacan las acciones en las barriadas de Las Palmeras (Córdoba), Marismas del Odiel (Huelva), Almanjayar (Granada), entre otras.
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de	Este EP tiene como objetivo mejorar las infraestructuras de educación y formación, ya sea en el ámbito de la Educación Primaria o Secundaria, o en el de la Formación Profesional. Las infraestructuras educativas tienen como objetivo contribuir a la reducción de la ratio de alumnos por aula, la permanencia en el sistema educativo, la

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	capacidades y un aprendizaje permanente	reducción del fracaso escolar, así como la integración de alumnos discapacitados o con dificultades de integración social, así como a reducir el impacto medioambiental de los centros educativos. El coste aprobado de las operaciones seleccionadas a diciembre de 2016 presentaba un nivel bajo en relación a la media del PO. No obstante, el coste aprobado de las operaciones seleccionadas a fecha de celebración del Comité en 2017 se eleva al 27% del total programado en el EP. En 2016 se han iniciado operaciones de construcción y ampliación de centros educativos de primaria y secundaria, que a finales de 2016 se encuentran aún en ejecución, tales como la ampliación del CEIP Indira Gandhi en Mijas (Málaga), la construcción del CEIP El Almendral en Mairena del Aljarafe (Sevilla), la construcción de un instituto en El Toyo (Almería), la ampliación del CEIP Isabel Rodríguez Navarro en Mairena del Alcor (Sevilla), la ampliación del CEIP Las Naciones en Vélez-Málaga (Málaga), entre otros.
13	EP13. Eje de asistencia técnica	Con cargo a este EP se han iniciado varias operaciones cuyos objetivos son fundamentalmente lograr la puesta en marcha eficaz del PO, avanzar en las tareas de gestión y control del mismo, realizar de forma eficaz las labores de evaluación y seguimiento del PO y diseñar un procedimiento para el seguimiento de los indicadores de productividad. El porcentaje de gasto aprobado de las operaciones seleccionadas se sitúa a fecha de celebración del Comité en 2017 en torno al 75% del total. Las actuaciones en este periodo se centran en el campo de la Preparación, ejecución, seguimiento e inspección, cuyo coste total estimado de las operaciones seleccionadas suponen más del 90% del total programado en este campo de intervención. Aquí podemos incluir la contratación de personal técnico, actuaciones de verificación, control y seguimiento, apoyo técnico y de asesoramiento, etc. Además, se han financiado actuaciones que permiten asegurar el correcto funcionamiento de los circuitos de intercambios de información y mejorar el tratamiento y archivo de dicha información a través de bases de datos y aplicaciones, especialmente en temas de indicadores.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+D+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+D+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	708,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	708,00			0,00	0,00	0,00	
F	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	Número	Transición	213,00			0,00	0,00	0,00	
S	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	Número	Transición	213,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E050	Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador en grandes infraestructuras de investigación creadas o mejoradas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Transición	3.089,00	2013	4.170,00	2.623,00		El valor de referencia disponible en el momento de la programación correspondía a la información provisional del 7º Programa Marco 2007-2013 (3.089 participantes). En la actualidad, una vez cerrado el Programa, se dispone del valor de referencia definitivo (3.765 participantes). Dado que el objetivo previsto para 2023 suponía un incremento del 35% en el número de participaciones andaluzas en el Programa Marco Horizonte 2020, respecto a las registradas en el 7PM. Por lo tanto, se va a proponer la modificación del valor de referencia y del valor objetivo (nuevo valor: 5.083). El dato de 2016 es provisional.
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Transición	468,00	2013	702,00	512,00		El dato de 2016 es provisional.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	1.688,00		701,00	

R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	442,00		527,00	
-------	--	--------	--	--------	--

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+D+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.243,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.243,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	975,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	975,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	127,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	127,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	277,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	277,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	896,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	896,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	68,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	68,50			0,00	0,00	0,00	
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	515,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	515,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	8.000.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	8.000.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	15.431,00			0,00	0,00	0,00	
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	15.431,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+D, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	%	Transición	9,60	2013	17,50			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001D	Porcentaje de Empresas que realizan innovaciones tecnológicas	10,16		10,94	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+D+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	17,90	2012	27,90			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	21,40		16,30	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+D+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes	
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Qualitativo	Observaciones
R003G	Porcentaje de documentos publicados en revistas científicas Q1	Porcentaje	Transición	44,78	2011	47,78			No se dispone de datos para 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase. La fuente de información (Indicadores bibliométricos de la actividad científica española, de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) ha modificado su metodología produciendo una ruptura de la serie, por lo que los datos correspondientes al año 2014 no son comparables con los del año de referencia. Con la nueva metodología, el valor para el quinquenio 2007-2011 (periodo de referencia) sería 39,5%. Por lo tanto, el valor objetivo pasaría a ser 42,5%. De modo que, se va a proponer la modificación del valor de referencia y del valor objetivo.
R003H	Producción científica de Andalucía	Número	Transición	11.559,00	2011	21.639,00			No se dispone de datos para 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase. La fuente de información (Indicadores bibliométricos de la actividad científica española, de la Fundación Española para la Ciencia y la

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	251.621,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	251.621,00			0,00	0,00	0,00	
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Transición	136.978,00			0,00	0,00	0,00	
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Transición	136.978,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		menos 100 Mbps.						

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	53,00	2014	100,00	62,80		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren. Se ha advertido un error material en el valor de referencia, que corresponde a 2015 en vez de 2014, truncado el dato a la parte entera. Por este motivo, se va a proponer la modificación del valor de referencia.
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	%	Transición	48,00	2014	70,00	54,90		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren. Se ha advertido un error material en el valor de referencia, que corresponde a 2015 en vez de 2014, truncado el dato a la parte entera. Por este motivo, se va a proponer la modificación del valor de referencia.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	53,70		47,40	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red	48,10		41,10	

	banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps					
--	--	--	--	--	--	--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	4.417,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	4.417,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	2.743,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	2.743,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.610,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.610,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	64,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	64,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	1.012,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	1.012,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización,	Empresas	Transición	12.057,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		dinamización, concienciación									
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	12.057,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		dinamización, concienciación						

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	13,94	2013	17,94			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.
R020D	Empresas que utilizan soluciones software de negocio ERP	Porcentaje	Transición	28,20	2014	32,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente no ha incluido la variable en el cuestionario de ese año. Se va a proponer la modificación del indicador ante la posible falta de continuidad del indicador.
R020E	Empresas que utilizan soluciones software de negocio CRM	Porcentaje	Transición	35,30	2014	38,00	32,30		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	13,89		13,87	
R020D	Empresas que utilizan soluciones software de negocio ERP	28,90		28,20	
R020E	Empresas que utilizan soluciones software de negocio CRM	33,10		35,30	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	900.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	900.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	3.610.443,00			0,00	0,00	0,00	
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	3.610.443,00			0,00	0,00	0,00	
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Transición	2.260.003,00			0,00	0,00	0,00	
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Transición	2.260.003,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de	usuarios	Transición	546.922,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		Administración electrónica									
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Transición	546.922,00			0,00	0,00	0,00	
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	3.762.190,00			0,00	0,00	0,00	
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	3.762.190,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		y saludable						
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Transición	0,00	2013	100,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Transición	4.518.476,00	2014	4.736.406,00	4.962.094,00		La fuente estadística publica datos anualmente, correspondientes al primer trimestre del año al que se refieren.
R026D	Porcentaje de citas solicitadas a través de servicios digitales sobre el total de citas de medicina de familia y pediatría de los servicios regionales de salud	Porcentaje	Transición	24,15	2013	30,00	36,15		El indicador ha alcanzado ya el valor objetivo, como consecuencia de la implantación de la app "Salud Responde" y la rápida extensión de su uso entre parte de la ciudadanía. Se va a proponer una modificación al alza del valor objetivo.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	1,97		0,00	
R025	Uso de las páginas web de las Administraciones o servicios públicos	4.687.440,00		4.518.476,00	
R026D	Porcentaje de citas solicitadas a través de servicios digitales sobre el total de citas de medicina de	31,91		29,39	

	familia y pediatría de los servicios regionales de salud					
--	---	--	--	--	--	--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.177,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.177,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	888,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	888,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	952,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	952,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	238,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben	Empresas	Transición	238,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa									
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	1.810,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	1.810,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa						
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R030E	Tasa de supervivencia de las empresas de la región en el cuarto año de vida (excluyendo las personas físicas)	Porcentaje	Transición	56,60	2013	58,60			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030E	Tasa de supervivencia de las empresas de la región en el cuarto año de vida (excluyendo las personas físicas)	54,30		55,40	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	11.849,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	11.849,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	11.132,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	11.132,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.343,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	1.343,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	7.458,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	7.458,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	1.750,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben	Empresas	Transición	1.750,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa									
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	83.470,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	83.470,00			0,00	0,00	0,00	
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Transición	540,00			0,00	0,00	0,00	
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Transición	540,00			0,00	0,00	0,00	
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	351.272.710,00			0,00	0,00	0,00	
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	351.272.710,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda no financiera						
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación	
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R034D	Número de empresas de entre 10 y 50 trabajadores	Número	Transición	16.598,00	2013	19.918,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R034D	Número de empresas de entre 10 y 50 trabajadores	17.102,00		16.670,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional	Numero	Transición	3.920,00	2013	5.357,00	4.815,00		El dato de 2016 es provisional.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional	4.533,00		4.349,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	545,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	236,13			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	236,13			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	190.410,14			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	190.410,14			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	183,79			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	183,79			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda						
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Transición	0,12	2012	0,11			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase. La fuente estadística ha modificado el año base de la variable, dejando de publicar nuevos valores para la base antigua: el dato de referencia corresponde a Ktep/M€ constantes de 2000 y los datos de 2014 y 2015 corresponden a Ktep/M€ constantes de 2010. En la nueva base, el dato de 2012 sería 0,088. El objetivo previsto es reducir el valor de referencia un 11,5%. Por lo tanto, el valor objetivo en la nueva base estadística sería 0,078. Se va a proponer la modificación de los valores de referencia y objetivo.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,09		0,08	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044P	Consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables para uso térmico	Ktep/año	Transición	716,80	2013	750,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase. El valor del indicador oscila anualmente, con tasas de variación positivas y negativas; principalmente, por la producción de energía a partir de biomasa y biogás. En 2014, aumentó más del 70% el consumo de energía procedente de biomasa y biogás, para usos térmicos, con respecto al valor registrado en el año anterior. Se trata de una variación excepcional, dado que en 2013 se registró una caída de casi el 20%, respecto de 2012, y el consumo del año 2014 (875,1 Ktep/año) es muy superior a cualquiera de los registrados en la última década (el máximo fue de 643 Ktep/año en 2012). En 2015, el valor del indicador cae un 30,8%, respecto del año anterior. Por ello, se va a proponer una modificación del método de cálculo del indicador.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044P	Consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables para uso térmico	763,60		1.103,70	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO30 Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	311,18			0,00	0,00	0,00	
S	CO30 Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	311,18			0,00	0,00	0,00	
F	CO31 Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Transición	40.824,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO31 Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Transición	40.824,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO32 Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	287.230.855,29			0,00	0,00	0,00	
S	CO32 Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	287.230.855,29			0,00	0,00	0,00	
F	CO34 Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	433.120,46			0,00	0,00	0,00	
S	CO34 Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	433.120,46			0,00	0,00	0,00	
F	E001 Reducción del consumo de energía primaria en	ktep/año	Transición	489,66			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		infraestructuras públicas o Empresas									
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	489,66			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas						

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R047F	Consumo de final energía del sector residencial	Ktep	Transición	2.016,00	2012	1.572,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R047F	Consumo de final energía del sector residencial	1.956,10		1.879,50	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R041D	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	% del consumo energético total	Transición	16,70	2013	25,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041D	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	16,50		19,50	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4d - Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	Usuarios	Transición	618.474,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	Usuarios	Transición	618.474,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO33	Eficiencia energética: Número adicional de usuarios de energía conectados a redes inteligentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Prioridad de inversión	4d - Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión	
Objetivo específico	040d2 - OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las ""smart grids"" o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC.	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R048E	Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en media tensión	Horas	Transición	2,77	2012	2,35			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase. La fuente ha modificado el valor de referencia y el nuevo valor, para el año 2012, es 1,46 horas. El objetivo previsto era reducir el valor de referencia un 15%. Por lo tanto, dado el nuevo valor de referencia, el objetivo para 2023 se situaría en 1,241 horas. Se va a proponer la modificación de los valores de referencia y objetivo.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R048E	Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en media tensión	1,48		1,32	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Transición	13,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Transición	13,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	1.631.521,45			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	1.631.521,45			0,00	0,00	0,00	
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	109,50			0,00	0,00	0,00	
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	109,50			0,00	0,00	0,00	
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Transición	2.041,00			0,00	0,00	0,00	
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Transición	2.041,00			0,00	0,00	0,00	
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Transición	628.129,00			0,00	0,00	0,00	
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de	Pasajeros/año	Transición	628.129,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		transporte intermodal									
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número	Transición	575,00			0,00	0,00	0,00	
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número	Transición	575,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías lim	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044Q	Emissiones CO2 asociadas al consumo de combustibles fósiles del sector transporte	Miles de toneladas de CO2	Transición	12.361,00	2013	8.653,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	Millones de viajes	Transición	216,19	2014	248,62	240,31		La fuente estadística ha modificado el valor de referencia, siendo el nuevo valor de referencia 230,22 millones de viajeros. El objetivo previsto es incrementar el valor de referencia un 15%, lo que equivaldría a 264,75 millones de viajeros en 2023. Se va a proponer la modificación de los valores de referencia y objetivo.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044Q	Emissiones CO2 asociadas al consumo de combustibles fósiles del sector transporte	13.242,20		12.707,20	
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	239,75		230,22	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	6.357.650,00			0,00	0,00	0,00	
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	6.357.650,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región	K T CO2eq	Transición	51.576,00	2012	29.589,60			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase. La fuente de información revisa cada año la serie completa.
RO52	Porcentaje de superficie sometida a pérdidas de suelo altas y muy altas en Andalucía.	%	Transición	10,50	2012	9,20			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región			50.623,00	
RO52	Porcentaje de superficie sometida a pérdidas de suelo altas y muy altas en Andalucía.			9,80	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	722.250,00			0,00	0,00	0,00	
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	722.250,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b2 - OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Transición	207.180,00	2014	185.214,00			La fuente de información no dispone de nuevos datos, calculados con la misma metodología que el valor de referencia, por lo que se va a proponer una modificación de la metodología de cálculo del indicador y, por consiguiente, de los valores de referencia y objetivo.
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas (Has.)	Transición	10.070,00	2012	9.063,00			No se dispone de dato para el año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase. Dada la alta variabilidad de la superficie quemada en incendios forestales cada año, el valor de referencia se fijó como promedio de los 10 últimos años para los que había dato disponible en el momento de programación (2003-2012). El dato consignado en la casilla de 2015 corresponde, por lo tanto, al promedio del periodo (2006-2015). Este valor es muy inferior al de referencia como consecuencia de no formar parte ya del cálculo el año 2004, en el que la superficie quemada fue excepcionalmente elevada. Por ello, se va a proponer una modificación del valor objetivo para 2023 que tenga en cuenta este hecho.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones			207.180,00	
R051	Superficie quemada en incendios forestales	5.802,20		5.720,50	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Transición	75.642,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Transición	75.642,00			0,00	0,00	0,00	
F	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Transición	32.945,00			0,00	0,00	0,00	
S	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Transición	32.945,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos	
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R061F	Porcentaje de material recuperado en el triaje de los residuos mezclados	Porcentaje	Transición	2,60	2012	3,50			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase. El valor del indicador ha alcanzado el objetivo establecido para el año 2023, como consecuencia de unas tasas de variación mayores que las registradas en los años anteriores. Por ello, se va a proponer una modificación al alza del valor objetivo para 2023.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R061F	Porcentaje de material recuperado en el triaje de los residuos mezclados			4,34	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Transición	595.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Transición	595.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Transición	110.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Transición	110.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Transición	203.900,00			0,00	0,00	0,00	
S	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Transición	203.900,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		beneficia de la mejora del abastecimiento de agua						
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	72,00	2012	100,00			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica el informe bienalmente.
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	10,00	2012	100,00			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica el informe bienalmente.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE			74,50	
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE			44,80	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b2 - OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R062A	Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público por habitante	Metros cúbicos / habitante	Transición	93,80	2012	91,10			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R062A	Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público por habitante			92,20	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	2.617.641,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	2.617.641,00			0,00	0,00	0,00	
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Transición	21.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	Transición	21.500,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda						
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063M	Porcentaje de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita	Porcentaje	Transición	33,20	2013	38,20			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063M	Porcentaje de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita	33,50		36,40	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063N	Porcentaje de turistas que realizaron actividades relacionadas con la observación de la naturaleza durante su visita	Porcentaje	Transición	33,90	2013	38,90			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063N	Porcentaje de turistas que realizaron actividades relacionadas con la observación de la naturaleza durante su visita	32,40		34,10	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	2.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	Transición	2.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	136.980,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	136.980,00			0,00	0,00	0,00	
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios	Hectáreas	Transición	5.650.000,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		naturales y su biodiversidad									
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Transición	5.650.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad						

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065Q	Porcentaje de espacios naturales protegidos sobre la superficie total	Porcentaje	Transición	18,56	2012	20,50			La fuente no ha incluido el indicador en los dos últimos informes publicados (2014 y 2015). Se va a proponer una modificación del indicador.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065Q	Porcentaje de espacios naturales protegidos sobre la superficie total				

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	98,16			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	98,16			0,00	0,00	0,00	
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	74.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados	74.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	250,00			0,00	0,00	0,00	
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	Número	250,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO38	Desarrollo urbano: Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E031	Estaciones de medida de calidad aire	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo específico	060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R066K	Calidad del medio ambiente atmosférico	Microgramos por metro cúbico (µg/m3)	Transición	29,00	2013	20,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R066K	Calidad del medio ambiente atmosférico	28,00		27,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7a - Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte (RTE-T)

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
F	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	km	Transición	30,50			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO14a	Carreteras: Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas de las cuales: RTE-T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7a - Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión en la red transeuropea de transporte (RTE-T)
Objetivo específico	070a1 - OE.7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R073C	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras de la TEN-T	Accidentes por cada 100 millones de vehículos-kilómetro	Transición	9,60	2013	8,60	5,40		Los datos registrados están por debajo del valor objetivo para 2023, siendo inferiores a los registrados en los últimos años. Por lo tanto, al haberse alcanzado el valor objetivo para 2023, se va a proponer un nuevo valor objetivo para 2023.
R073D	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas de la TEN-T	Millones de vehículos-kilómetros	Transición	3.541,00	2013	4.072,00	3.868,00		El año al que se refiere el dato de referencia es 2014. Por error, en el P.O. figura como año de referencia 2013. Se va a proponer una modificación de la etiqueta del año en el P.O.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R073C	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras de la TEN-T	5,29		6,07	
R073D	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas de la TEN-T	3.722,00		3.541,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	km	Transición	9,96			0,00	0,00	0,00	
S	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	km	Transición	9,96			0,00	0,00	0,00	
F	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	km	Transición	22,10			0,00	0,00	0,00	
S	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	km	Transición	22,10			0,00	0,00	0,00	
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	174,50			0,00	0,00	0,00	
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	Transición	174,50			0,00	0,00	0,00	
F	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	Transición	360,00			0,00	0,00	0,00	
S	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	Transición	360,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO11	Ferrocarril: Longitud total de las nueva líneas ferroviarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO13	Carreteras: Longitud total de las carreteras de nueva construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
Objetivo específico	070b1 - OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R070G	Tráfico de mercancías marítimo y por carretera en la region	Miles de toneladas	Transición	309.931,00	2013	446.242,00			No se dispone de datos del año 2016, ya que la fuente publica con un año de desfase.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R070G	Tráfico de mercancías marítimo y por carretera en la region	339.001,00		323.004,00	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Prioridad de inversión	7b - Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales	
Objetivo específico	070b2 - OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.	

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R073E	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras, excluida la TEN-T	Accidentes por cada 100 millones de vehículos-kilómetro	Transición	20,30	2013	19,00	18,72		Los datos registrados están por debajo del valor objetivo para 2023, siendo inferiores a los registrados en los últimos años. Por lo tanto, al haberse alcanzado el valor objetivo para 2023, se va a proponer una modificación al alza del valor objetivo para 2023.
R073F	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas, excluida la TEN-T	Millones de vehículos-kilómetros	Transición	10.117,00	2014	11.635,00	10.969,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R073E	Índice de peligrosidad media en la red autonómica de carreteras, excluida la TEN-T	17,78		18,66	
R073F	Intensidad del tráfico en las carreteras autonómicas, excluida la TEN-T	10.405,00		10.117,00	

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
Prioridad de inversión	8d - Inversión en infraestructuras destinadas a servicios de empleo

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	Transición	922.717,00			0,00	0,00	0,00	
S	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	Transición	922.717,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
Prioridad de inversión	8d - Inversión en infraestructuras destinadas a servicios de empleo
Objetivo específico	081d1 - OE.8.11.1. Inversión en infraestructuras destinadas a servicios públicos de empleo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R080B	Porcentaje de desempleados que han contactado con la oficina pública de empleo para informarse de posibles ofertas de empleo	Porcentaje	Transición	10,70	2014	15,70	9,30		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R080B	Porcentaje de desempleados que han contactado con la oficina pública de empleo para informarse de posibles ofertas de empleo	10,30		10,70	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	1.622.106,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	1.622.106,00			0,00	0,00	0,00	
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Transición	491.265,00			0,00	0,00	0,00	
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	Número personas	Transición	491.265,00			0,00	0,00	0,00	
F	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	Personas	Transición	8.571.777,00			0,00	0,00	0,00	
S	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	Personas	Transición	8.571.777,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		actuación de infraestructura (o equipamiento) social.						
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E067	Población beneficiada por el servicio SINGULAR de Salud cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R090E	Nivel de satisfacción con las instalaciones en general en la atención primaria	Porcentaje	Transición	88,00	2013	92,00			La fuente de información no ha publicado un nuevo dato. Se va a proponer una modificación del indicador ante la falta de garantías de continuidad de la serie.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R090E	Nivel de satisfacción con las instalaciones en general en la atención primaria				

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.200,00			0,00	0,00	0,00	
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	Transición	5.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	Transición	5.200,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R091C	Porcentaje de hogares en riesgo de pobreza que habitan en viviendas con deficiencias	Porcentaje	Transición	26,90	2013	22,20	25,50		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R091C	Porcentaje de hogares en riesgo de pobreza que habitan en viviendas con deficiencias	22,20		27,60	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	81.422,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	81.422,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	Alumnos/Unidad docente	Transición	23,30	2012	21,50			No se dispone de datos del año 2015 y 2016, ya que la fuente publica con dos años de desfase. El dato de 2014 corresponde al curso 2014-2015.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos			22,62	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

Eje prioritario		13 - EP13. Eje de asistencia técnica									
(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		73,67			0,00	0,00	0,00	
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		73,67			0,00	0,00	0,00	Datos incorporados al IAE 2015 por error.
F	E041	Número de informes de control generados	Número		469,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control generados	Número		469,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		194,00			0,00	0,00	0,00	
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		194,00			0,00	0,00	0,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluídas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		1.209,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y	Número		1.209,00			0,00	0,00	0,00	

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020									

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(I)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	4,57	1,23	3,34	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
RAT1A	Número medio de días para la aprobación de una operación cofinanciada por FEDER	Días		17,00	2014	14,00	16,60		La tramitación de operaciones cofinanciadas con el nuevo marco 2014-2020 se inicia en 2016, salvo por un número reducido de operaciones gestionadas en 2015.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RAT1A	Número medio de días para la aprobación de una operación cofinanciada por FEDER	12,20		17,00	

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
Objetivo específico	99992 - OE.99.99.2. Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariatio, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
RAT2A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos del Plan de Evaluación	Porcentaje		100,00	2013	100,00	0,00		No existen evaluaciones programadas en 2016.
RAT3A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos de la Estrategia de Comunicación	Porcentaje		100,00	2013	100,00	0,00		No existen hitos programados en 2016.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RAT2A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos del Plan de Evaluación	0,00		0,00	
RAT3A	Porcentaje de cumplimiento de los hitos de la Estrategia de Comunicación	0,00		0,00	

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDE R	Transición	0,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado	Euros	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
			según art. 126.c de RDC									
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDE R	Transición	0,00					
04	O	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Households	FEDE R	Transición	0,00					
04	O	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Transición	0,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
05	O	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	FEDE R	Transición	0,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Persons	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	FEDE R	Transición	0,00					
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Transición	0,00					
07	O	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	FEDE R	Transición	0,00					
08	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
08	O	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	FEDE R	Transición	0,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDE R	Transición	0,00					
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	FEDE R	Transición	0,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con	Full time equivalents	FEDE R	Transición	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			infraestructura de investigación						
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
04	O	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Households	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
04	O	E001	Reducción del consumo de energía	ktep/año	FEDE R	Transición	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			primaria en infraestructuras públicas o Empresas						
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
05	O	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
06	O	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
06	O	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
07	O	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
08	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
08	O	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anudado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anudado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anudado en el sistema de la AC y certificado según art. 126 c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	133.922.565,68			537.306.837,70		
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDE R	Transición	149			708,00		
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Transición	86			515,00		
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	4425			15.431,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	85.630.225,90			343.554.543,30		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDE R	Transición	46688			546.922,00		
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDE R	Transición	464803			3.762.190,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	182271460,4			731.286.034,60		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	1857			13.026,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	111.116.747,9			445.808.278,30		
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDE R	Transición	109,46			547,31		
04	O	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Households	FEDE R	Transición	8104			40.824,00		
04	O	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Transición	194,39			673,45		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	43.949.827,7			176.329.828,00		
05	O	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	FEDE R	Transición	15.062			722.250,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	126.824.460,9			508.828.737,50		
06	O	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Persons	FEDE R	Transición	118.000			595.000,00		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	20.000			110.000,00		
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	51,96			198,16		
06	O	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	FEDE R	Transición	80.100			203.900,00		
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	112.640.651,8			451.922.288,90		
07	O	CO14	Carreteras: Longitud total de las carreteras reconstruidas o mejoradas	km	FEDE R	Transición	127,10			205,00		
07	O	E063	Superficie de Plataforma logística creada o mejorada	Hectáreas	FEDE R	Transición	90			360,00		
08	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	13.281.489,6			53.286.279,10		
08	O	E044	Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados	Número personas	FEDE R	Transición	191.201			922.717,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	43.043.687,6			172.694.329,30		
09	O	CO36	Santidad: Población	Persons	FEDE	Transición	30.000			1.622.106,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			cubierta por servicios sanitarios mejorados		R							
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	FEDE R	Transición	1.600			5.200,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la /AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	44.022.646,5			176.621.982,10		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	14.338			81.422,00		

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Transición	Total	537.306.838,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Transición	Público	343.554.544,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Transición	Total	731.286.035,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Transición	Total	445.808.278,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
05	FEDE R	Transición	Público	176.329.828,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Transición	Público	508.828.738,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
07	FEDE R	Transición	Público	451.922.289,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
08	FEDE R	Transición	Público	53.286.279,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Transición	Público	172.694.329,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
10	FEDE R	Transición	Público	176.621.983,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Transición	Público	37.762.884,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Transición		3.635.402.025,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total				3.635.402.025,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición												
02	FEDER	Transición												
03	FEDER	Transición												
04	FEDER	Transición												
05	FEDER	Transición												
06	FEDER	Transición												
07	FEDER	Transición												
08	FEDER	Transición												
09	FEDER	Transición												
10	FEDER	Transición												
13	FEDER	Transición												

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se han finalizado varias evaluaciones que se remitirán a todos los Comités de Seguimiento de 2017:

1. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i que fue presentado en el plenario de la Red de I+D+i y se encuentran prácticamente finalizados también los informes correspondientes al OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES.

2. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas

Se trata de una valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Este trabajo cuantifica los efectos que sobre el crecimiento económico y el empleo tendría la ejecución de los programas cofinanciados con el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Obtenemos para ello simulaciones procedentes de un modelo de equilibrio general dinámico para la economía española (REMS), considerando como escenario base el derivado del Programa de Estabilidad.

Los resultados agregados apuntan a un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento medio interanual del PIB ligeramente superior a tres décimas, lo que supondría un aumento del PIB de 26.000 millones en 2020 y aproximadamente 240.000 puestos de trabajo más durante el periodo. En términos relativos estos resultados son compatibles con un multiplicador del conjunto de las ayudas sobre el PIB igual a 3,71 en términos de valor presente y con una generación de 9 empleos por cada millón de euros invertidos utilizando el Fondo FEDER. El impacto regional de los programas cofinanciados con el fondo FEDER tiende a crear más empleo y aumentar más el PIB per cápita en las regiones más deprimidas económicamente.

El Plan Específico de Evaluación FEDER de Andalucía 2014-2020 recoge el conjunto de evaluaciones previstas a lo largo del periodo de programación. La primera de las actuaciones que se propone está dirigida a la *Evaluación de los objetivos/resultados del PO a remitir en 2017* en línea con el requerimiento normativo

establecido en el artículo 50 del Reglamento 1303/2013 de la Unión Europea.

Esta evaluación tiene por objeto mostrar el avance y los logros alcanzados hasta 2016 en el P.O. FEDER de Andalucía 2014-2020, centrándose fundamentalmente en aspectos operativos, con el fin de poder evaluar la eficacia, la eficiencia y los primeros resultados de las intervenciones, de forma que se puedan extraer y sistematizar las lecciones aprendidas tras dos años de ejecución.

De forma aplicada, el informe de evaluación está orientado desde su enfoque inicial para dar respuesta a las preguntas incluidas en el *Plan Específico de Evaluación FEDER 2014-2020 de Andalucía*. La valoración de estas cuestiones, junto a otros temas específicos del programa darán lugar a recomendaciones sobre futuras pautas de actuación que permitan mejorar la calidad de las intervenciones.

La metodología de evaluación aplicada se caracteriza por la adopción de un enfoque integral y pluralista, y presenta como principal valor añadido el análisis en la información extraída de la participación activa de los centros gestores directamente implicados en el desarrollo del P.O. FEDER de Andalucía en el marco 2014-2020. Sus aportaciones han constituido una fuente de información cualitativa muy relevante para determinar los avances del programa.

Dado que en términos generales, la puesta en marcha de las operaciones programadas en cada eje prioritario se inicia a partir del año 2016, se ha considerado como **herramienta óptima para la recopilación y explotación de la información primaria** el desarrollo de un proceso de encuestación a la totalidad de los centros gestores de ayudas cofinanciadas a través del FEDER, mediante el envío online de un cuestionario personalizado. De esta forma, se ha trabajado con una totalidad de **422 cuestionarios**.

De manera complementaria, se ha procedido a la recopilación y explotación de las actividades de seguimiento del programa a través del estudio de los recursos presupuestarios, actividades financiadas dentro de cada campo de intervención y los primeros resultados extraídos por los indicadores de ejecución y resultados.

De los primeros resultados de la evaluación se extrae que el grado de ejecución financiera que presenta el P.O. FEDER de Andalucía a lo largo del periodo analizado es considerado bajo en términos globales, motivado en buena medida por la tardía aprobación del mismo, por el solapamiento del cierre del marco 2007-2013 con el inicio del marco 2014-2020, así como por las dificultades encontradas por los centros gestores a la hora de poner en marcha las actuaciones, lo que supone una limitación importante de cara a la medición de la repercusión en las intervenciones. En este sentido, la mayor parte de las operaciones puestas en marcha se han iniciado a partir del segundo semestre del año 2016, por lo que resulta imposible establecer relaciones de causalidad entre el programa y la evolución seguida por los indicadores de resultados.

En relación a los objetivos específicos programados que a fecha de evaluación acusan una baja actividad, es de esperar que en los próximos meses se observen avances importantes en la implementación a tenor de la información transmitida en el proceso de encuestación a los centros gestores, lo que permitirá acelerar la ejecución y cumplir los objetivos del Programa.

--

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

A cierre de 2016 existe muy poca información contenida en las aplicaciones de gestión, por lo que el presente informe se ha elaborado a partir de los datos de ejecución presupuestaria y la información que han facilitado los organismos gestores relativa a la puesta en marcha de las operaciones y, especialmente para este apartado en concreto, las dificultades que se han encontrado en dicho proceso.

El PO FEDER Andalucía 2014-2020, adoptado el 30 de Julio de 2015, a final de 2016 presenta un grado de ejecución presupuestaria en términos de gasto comprometido del 5%, respecto al total programado, porcentaje que puede considerarse bajo en términos globales, motivado por el atraso en la ejecución del marco 2007-2013 y la imposibilidad de presupuestar durante 2014 y 2015 los dos marcos al mismo tiempo, dada la alta necesidad de cofinanciación imposible de asumir por las restricciones de financiación de los objetivos de déficit. Asimismo, destaca el complejo proceso de acreditación de Organismo Intermedio y las dificultades encontradas por los beneficiarios a la hora de poner en marcha las actuaciones.

Las causas fundamentales que resumen el abanico de dificultades encontradas para la implementación de las actuaciones han sido las siguientes:

- *Dificultades en la interpretación de la Normativa y para la puesta en marcha de las intervenciones:* Esto se debe a que todas las operaciones están comenzando un nuevo marco de actuación, tienen que empezar a ejecutarse de cero, uniendo a ello la complejidad en la interpretación de las nuevas normas y procedimientos de gestión.
- *Retrasos en la publicación de normativas,* tales como la Orden de Subvencionabilidad y los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones.
- *Dificultades relacionadas con los Indicadores:* El sistema de indicadores de productividad, diseñado para cumplir con lo establecido en esta materia en el Reglamento (UE) n° 1303/2013, complementado por el Reglamento (UE) n° 1301/2013, exige cuantificar una o más variables que permitan dimensionar el producto (bien o servicio) obtenido por cada una de las operaciones seleccionadas. Una parte de estas variables procede directamente de la ejecución de la operación (por ejemplo, el "Número de informes de control o seguimiento generados"), por lo que su medición es sencilla y no supone un coste adicional significativo. Sin embargo, en otros casos, los centros gestores se ven obligados a recoger o elaborar *ad hoc* la información para el cálculo de los indicadores, por ejemplo, a través de la realización de informes o estudios que pueden conllevar un coste económico. Esto dificulta y encarece el seguimiento de determinadas operaciones, agravándose aún más cuando la ejecución se realiza a través de otros organismos, como las administraciones locales, al diseminarse la

recogida/elaboración de la información. Esto ha supuesto un esfuerzo notorio para los gestores, ya que ha exigido el diseño, la construcción y la gestión de nuevos sistemas de información que requieren de un periodo de tiempo para su completa implantación. En cuanto a los indicadores de resultados, los cambios metodológicos experimentados por las fuentes de información estadística han obligado a la revisión de las series de datos y, en ocasiones, a la propuesta de nuevos valores de referencia y objetivo. Incluso, se ha propuesto la modificación de la metodología de cálculo de algunos indicadores dado el impacto de los cambios operados en la fuente de origen de los datos. En la práctica, esto supone que la provisionalidad de las series estadísticas, se traslade a los indicadores.

- *Demora en la tramitación administrativa para la aprobación de la solicitud de financiación de una operación:* Las dificultades residen en la redacción, elaboración y aprobación del formulario de solicitud de financiación (FE04) y el tiempo que transcurre desde la solicitud hasta la aprobación.
- *Demora en la contratación de personal laboral cualificado para apoyo a la gestión del PO:* Se presentan dificultades para encontrar técnicos especialistas en la materia.

Si bien todo lo comentado ha provocado retrasos de distinta índole y repercusión en función del EP en las diversas actuaciones del PO, hay que destacar que se estima un impulso en la ejecución del mismo a partir de 2017, como se puede constatar a fecha de celebración del Comité de 2017.

Se prevé que el gasto certificado cumpla la regla N+3 en 2018. Asimismo, se constata que las actuaciones iniciadas se ejecutan en línea con los indicadores previstos, con algunas salvedades debidas a modificaciones en la metodología o en la interpretación de la misma, si bien el marco de rendimiento habrá que adaptarlo a la reprogramación que se haga del Programa para adecuarlo la realidad de la gestión y a la asignación adicional por la revisión técnica de 2016 que corresponda.

En referencia a las dificultades que afectan al rendimiento del Programa antes enumeradas, tales como dificultades en la interpretación de la normativa, retrasos en la publicación de la misma o demora en la tramitación administrativa, hay que decir que éstas se han ido superando conforme se ha ido avanzando en el ritmo de ejecución del Programa, tras el periodo de tiempo necesario hasta la puesta en marcha del mismo. Además, debemos hacer referencia que se han ido publicando las distintas órdenes y también los criterios y procesos de selección de operaciones necesarios que han dado lugar a un impulso de la ejecución del Programa a partir de 2017 y al inicio de actividad en casi la totalidad de los Ejes que componen el mismo.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	1 - En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	1. Los planes hidrológicos del segundo ciclo incorporarán una estimación homogénea del grado de recuperación de costes, incluyendo la parte correspondiente a los servicios de los costes ambientales totales que no hayan sido previamente internalizados. Plazo: 4º trimestre 2015.2. Se asume el compromiso de estudiar la idoneidad de los instrumentos de recuperación de costes	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para cuencas intercomunitarias. Comunidad Autónoma para cuencas intracomunitarias	No	No		Aprobados todos los Planes Hidrológicos y publicados en enero de 2016. RD11/2016, y RD11/2016, ambos de 8 de enero de 2016. BOE de 19 de enero de 2016. Remisión mediante sistema WISE a la Comisión. La Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente elaboró un documento relativo a la idoneidad de los instrumentos de recuperación de costes de los servicios del agua en España, que fue remitido a la Comisión en febrero de 2017. Con ello se da cumplimiento al Plan de Acción acordado, si bien, la Comisión, en su escrito Ref. Ares(2017)2834200 - 07/06/2017, ha solicitado información adicional, que se espera poder facilitar en breve, para su posterior evaluación por los servicios de la Comisión.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		incluidos en cada Plan de Cuenca para la consecución de los fines de la DMA y, en su caso, revisarlos a la luz de los resultados de los análisis económico s que se contienen en cada Plan. Plazo :4º trimestre 2016						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	1 - Se ha presentado a la Comisión un informe de aplicación, tal y como requiere el artículo 11, apartado 5, de la Directiva 2008/98/CE, sobre los avances realizados en la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 11 de la Directiva 2008/98/CE.	Información correspondiente al año 2012 sobre los avances realizados en la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 11 de la Directiva 2008/98/CE; se envió a la Comisión	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Sí	Sí		Con fecha 11 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 6, de 11 de enero de 2017, de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 30 de diciembre de 2016, por la que se aprueban las modificaciones del Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía (2010-2019), como consecuencia de la revisión intermedia de 2016. Con ello se considera que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 22 de febrero de 2017, concluye que la condición general ex-ante 6.2 ha sido satisfecha por el programa Andalucía FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	2 - Existencia de uno o varios planes de gestión de recursos, tal como exige el artículo 28 de la Directiva 2008/98/CE.	Europea en Diciembre de 2014. La 2ª EAC (existencia de planes...) se realizarán: -Revisión del PN Integrado de Residuos 2008-2015, y aprobación del nuevo plan antes de finales de noviembre de 2015. La administración responsable es el MAGRA MA.- Revisión de los planes autonómicos y aprobación antes del fin de noviembre de 2016. Las administraciones responsables son las	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.	Si	Si		Con fecha 11 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 6, de 11 de enero de 2017, de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 30 de diciembre de 2016, por la que se aprueban las modificaciones del Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía (2010-2019), como consecuencia de la revisión intermedia de 2016. Con ello se considera que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 22 de febrero de 2017, concluye que la condición general ex-ante 6.2 ha sido satisfecha por el programa Andalucía FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		CCAA, a través de sus Consejerías de Medio Ambiente. Comunicación de los nuevos planes o modificaciones antes de diciembre 2016. Responsabilidad: MAGRA. MA. VER ACUERDO DE ASOCIACIÓN						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	4 - Se han adoptado las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de 2020 de preparación sobre reutilización y reciclado, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE.	La 4ª EAC: "previsión de implementación de las medidas necesarias. .." deberán formar parte de los planes de gestión de residuos y por lo tanto el calendario mismo 2ªEAC. VER ACUERDO	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	Si	Si		Con fecha 11 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 6, de 11 de enero de 2017, de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 30 de diciembre de 2016, por la que se aprueban las modificaciones del Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía (2010-2019), como consecuencia de la revisión intermedia de 2016. Con ello se considera que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 22 de febrero de 2017, concluye que la condición general ex-ante 6.2 ha sido satisfecha por el programa Andalucía FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		O DE ASOCIACIÓN						
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	1 - Existencia de uno o varios planes o marcos globales de transporte para la inversión en este sector que cumplan los requisitos jurídicos de la evaluación medioambiental estratégica y establezcan:	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión del Plan PISTA de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	Si	Si		Con fecha 10 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 249, de fecha 30 diciembre de 2016, del Decreto de la Consejería de Fomento y Vivienda 191/2016, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020 (PISTA 2020), con lo que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, concluye que la condición general ex-ante 7.1 ha sido satisfecha para el Programa Andalucía FEDER 2014-2020.
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y	2 - la contribución al espacio único europeo de transporte que sea conforme con el artículo 10 del Reglamento (UE) nº .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluidas las prioridades de inversión en:	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	Si	Si		Con fecha 10 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 249, de fecha 30 diciembre de 2016, del Decreto de la Consejería de Fomento y Vivienda 191/2016, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020 (PISTA 2020), con lo que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea,

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
básica de la RTE-T.		a.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016						mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, concluye que la condición general ex-ante 7.1 ha sido satisfecha para el Programa Andalucía FEDER 2014-2020.
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	3 - la red RTE-T y la red global, cuando se prevean inversiones del FEDER y del Fondo de Cohesión; y	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://juntadeandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	Si	Si		Con fecha 10 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 249, de fecha 30 diciembre de 2016, del Decreto de la Consejería de Fomento y Vivienda 191/2016, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020 (PISTA 2020), con lo que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, concluye que la condición general ex-ante 7.1 ha sido satisfecha para el Programa Andalucía FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		segundo semestre de 2016						
T07.1 - Transporte: Existencia de uno o varios planes o marcos globales para la inversión en el transporte de conformidad con la configuración institucional del Estado miembro (incluido el transporte público a nivel regional y local), que apoyen el desarrollo de la estructura y mejoren la conectividad a las redes global y básica de la RTE-T.	4 - la conectividad secundaria;	Ya está publicado en BOJA el acuerdo de revisión de 2013 http://junta.deandalucia.es/boja/2013/65/2 El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía estará aprobado en el segundo semestre de 2016	31-dic-2016	Ministerio de Fomento. Consejería de Fomento y Vivienda Junta de Andalucía	Si	Si		Con fecha 10 de enero de 2017 se informó a la Comisión Europea de la publicación en el BOJA nº 249, de fecha 30 diciembre de 2016, del Decreto de la Consejería de Fomento y Vivienda 191/2016, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020 (PISTA 2020), con lo que se da cumplimiento a esta condicionalidad ex ante en el plazo indicado en el Programa Operativo. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, concluye que la condición general ex-ante 7.1 ha sido satisfecha para el Programa Andalucía FEDER 2014-2020.

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo /acuerdo /acuerdo / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
Autovía del Almanzora A-334. Tramo: El Cuadador-La Concepción (Conexión de la A-344 con la A-7 (RTE-T))					2015, T4		2015, T4	2018, T4						
Tranvía de Alcalá de Guadaira					2015, T4		2016, T3	2019, T2						
Tren Bahía de Cádiz					2015, T4		2016, T4	2019, T4						

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

No se han encontrado problemas relevantes en la ejecución del Gran Proyecto.

En cuanto los avances en relación con el Gran Proyecto del Tranvía de Alcalá, desde finales de marzo de 2017, que se entra en contacto con JASPERS de cara a obtener su colaboración en la tramitación, se ha estado trabajando conjuntamente con la Consejería y con la AOPJA. Actualmente se está trabajando en la licitación de un estudio de demanda actualizado y el correspondiente estudio de viabilidad económica-social, en el que Jaspers se ha comprometido a colaborar en la elaboración de las prescripciones técnicas.

El calendario actualizado sería el siguiente:

- Inicio de la ejecución: 2º Trimestre 2016
- Presentación del gran proyecto: 4º Trimestre 2017
- Fecha prevista para la conclusión del gran proyecto: 2º Trimestre 2020

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

1. MODIFICACIÓN DEL IMPORTE DEL GRAN PROYECTO TRANVÍA DE ALCALÁ

Incremento de la dotación al Gran Proyecto "Tranvía de Alcalá". Se financiará con FEDER Andalucía un importe de 99.481.632 euros, recibiendo parte de la financiación asignada inicialmente al Tren Bahía de Cádiz, el cual se retira del PO. Se contemplan nuevas acciones para su financiación, definiendo un proyecto de mayor amplitud.

La alternativa planteada para la financiación, arroja una demanda potencial de 1,2 millones de viajeros, es decir, un 50 % más que la prevista para la solución inicial con transbordo. Hay que sumar al aumento de la demanda y del mejor servicio ofrecido al cliente, los beneficios económicos que alcanzan al ahorro de costes en la inversión, al beneficiarse de instalaciones de Metro de Sevilla ya existentes.

2. RETIRADA DEL GRAN PROYECTO AUTOVÍA DE ALMANZORA

Se retira el gran Proyecto *Autovía de Almanzora* ya que, como se cita en la comunicación de la Comisión Europea Ares (2016)3312927 de fecha 11/07/2016, se trata de un proyecto distinto del proyecto de 2007-2013 que puede funcionar independiente a la vez que tiene distintas declaraciones ambientales y contratos de obras, y que por tanto, no debe considerarse como tal.

3. RETIRADA DEL GRAN PROYECTO TREN BAHÍA DE CÁDIZ.

Dado el elevado importe estimado de ejecución del gran proyecto y la imposibilidad de hacer frente a la financiación necesaria para complementar las asignaciones de fondos europeos con otras fuentes financieras propias de la Comunidad Autónoma, se opta por la eliminación del PO FEDER Andalucía del Proyecto "Tren Bahía de Cádiz".

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	08 - EP8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del PO, por no disponer aún de datos objetivos suficientes.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Además de la inclusión de estos principios en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Políticas de Igualdad en la anualidad 2016, como garante del principio de igualdad.

En la anualidad 2016 se han celebrado los plenarios (11º y 12º) de la Red de Políticas de Igualdad, en Aragón y Canarias. Además, se han desarrollado documentos y herramientas como:

- “Documentación y herramientas para la integración efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los fondos comunitarios. Periodo de programación 2014-2020”.
- Batería de criterios de selección de operaciones con enfoque de género en el periodo de programación 2014-2020.

Metodología para la valoración de la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Además, se ha impartido formación sobre la perspectiva de género a los organismos de gestión de los fondos.

El P.O FEDER Andalucía 2014-2020 contribuye a la lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres y para prevenir la discriminación por discapacidad con las actuaciones que contempla.

En el EP1, se tiene en cuenta este principio haciendo un seguimiento de los participantes en los equipos que ejecutan los proyectos de investigación y transferencia, desagregándolos entre hombres y mujeres, y se hace un seguimiento y valoración de este indicador. También se hace una valoración en términos de igualdad de las actividades del proyecto, que computa para su aprobación final. En todas las tareas relacionadas con los proyectos de investigación y transferencia se está considerando la inclusión del género como una información primordial para segmentar a las personas relacionadas con los procesos. Esta caracterización inicial permite explotar y analizar el alcance e impacto en la población por género, lo que permite adaptar dicha actividad para promover la igualdad entre hombres y mujeres

El EP2 se centra en el desarrollo de la e-administración, que mejora la accesibilidad para el conjunto de la población y aporta soluciones para la conciliación de la vida familiar y laboral. El desarrollo de la e-administración favorece a prevenir la discriminación ya que permite que todo el procedimiento administrativo se hace por medios telemáticos y eso favorece a que las personas con discapacidad puedan interactuar con la administración. También se ha sido especialmente cuidadoso en la no utilización de lenguaje sexista.

En el EP3, en las Ordenes para la concesión de subvenciones para la mejora de la competitividad, se incorporan líneas de ayuda para la financiación de planes de igualdad.

En materia de igualdad en el EP9, se han realizado obras para la modernización de los centros para personas mayores. Estas obras están destinadas a mejorar la seguridad de utilización, así como medidas inclusivas que posibiliten que el centro pueda ser usado por personas con discapacidad, y así hacer los centros más accesibles eliminando las barreras detectadas.

En el eje 10 relativo a la construcción y ampliación de centros educativos, se contribuye a prevenir la discriminación en la medida en que incluye actuaciones específicas en materia de espacios para alumnos con necesidades educativas especiales (aseos, aulas específicas, eliminación de barreras arquitectónicas).

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Además de la inclusión de este principio en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Autoridades Medioambientales (RAA):

i) Reuniones plenarios y jornadas temáticas de la RAA

- XXXVI Jornada Temática y 42ª Reunión Plenaria centrada en “Actuaciones Urbanas para una Economía Baja en Carbono”. Se presentó el documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los P.O. FEDER 2014-2020”.
- XXXVII Jornada Temática y 43ª Reunión Plenaria, centrada en la “Economía Circular”. Se aprobó el documento “Orientaciones para el Seguimiento

Ambiental de los P.O. FEDER 2014-2020”.

ii) Grupos de trabajo de la RAA

- “Cambio Climático en la Programación 2014-2020”. Se abordó la contribución a la mitigación del cambio climático en los Fondos europeos 2014-2020 FEDER, FEMP y FEADER.
- “Integración Ambiental de los P.O. y sus actuaciones”.
- “Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y Fondos Europeos”.

iii) Red europea de Autoridades Ambientales (ENEA-MA)

Reuniones para la elaboración del documento de “Recopilación de información y recomendaciones sobre la integración del medio ambiente en la implementación de los P.O. de la Política de Cohesión en el 2014-2020”.

iv) Reuniones Plenarias (Bruselas)

Se abordaron nuevas oportunidades como la Economía Circular y el desarrollo urbano sostenible.

v) Jornada sobre integración y seguimiento ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020

Se abordó la integración de criterios de sostenibilidad.

El **P.O FEDER Andalucía 2014-2020** contribuye al desarrollo sostenible con la financiación en todos los Ejes prioritarios de actuaciones dirigidas a ello.

En el EP1 los proyectos de investigación contemplan esta variable, como un ítem más a valorar en el proceso de selección.

En el EP2, de forma indirecta, al contemplarse un escenario donde toda la tramitación del procedimiento administrativo se hace por medios telemáticos, con el consiguiente ahorro de papel, tóner, etc. que ello lleva asociado.

En el EP3, la orden para la concesión de subvenciones para la competitividad contempla líneas de ayuda para la financiación de sistemas de gestión ambiental.

En el EP4, la Orden de 23 de diciembre de 2016 se configura como un instrumento dirigido al impulso del desarrollo energético sostenible de Andalucía, concretándose en reducir un 25% el consumo tendencial de energía primaria, aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía, entre otros objetivos.

Los trabajos de toma y análisis de muestras de vertidos en el EP6 contribuyen al desarrollo sostenible al ser una red de alerta ante alteraciones graves del medio. La sostenibilidad también está en la rehabilitación de elementos arquitectónicos a los que se les otorga una calificación energética A o B. En la protección de los espacios naturales, se eliminan o mejoran los elementos que puedan suponer una amenaza para la conservación de la biodiversidad o del paisaje.

En el EP7 el Plan PISTA 2020 tiene por objetivo lograr un transporte más sostenible

mediante el reequilibrio modal, el impulso del transporte público de calidad y la promoción de los modos no motorizados en la ciudad.

En el EP9 se ha adquirido equipamiento de última generación para los centros sanitarios: más eficientes y menor consumo energético.

En el EP10 se contribuye de manera general a reducir el impacto medioambiental de los centros educativos, construyéndolos con criterios sostenibles y con medidas para el ahorro y la eficiencia energética.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
Total	0,00	0,00%

En el PO FEDER aprobado el 30 de julio de 2015 el importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos para la lucha contra el cambio climático asciende a 543.350.517,60 euros, lo que representa 18,60% de la ayuda del PO FEDER 2014-2020.

El EP 4 representa el EP que más contribuye a la lucha contra el cambio climático con una ayuda programada de 298.164.022,60 euros, el 10,25% del total de la ayuda del PO FEDER. A ello contribuye principalmente, la concesión de *incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía* en el periodo 2017 – 2020, cuya orden de base fue publicada el 23 de diciembre de 2016. Dicha Orden regula un programa de incentivos económicos constituidos por tres líneas dirigidas a fomentar la eficiencia energética y la aplicación de recursos renovables en el ámbito de la edificación y los procesos, así como a avanzar en la evaluación y gestión energética, en la movilidad sostenible y en la implantación de redes inteligentes en el ámbito energético. Dentro de estos incentivos, está el de *Construcción Sostenible* que se dirige a inversiones de ahorro, eficiencia energética, aprovechamiento de energías renovables e infraestructuras en edificios, de uso privado o público, ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ayuden a la sociedad a mejorar las condiciones en las que usan la energía, con especial atención a los colectivos desfavorecidos.

El EP 5 es el segundo en importancia, con una ayuda programada de 140.552.314 euros, lo que supone un 4,83% del total de ayuda del PO FEDER 2014-2020. Este EP se centra en el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos para la prevención y gestión de los mismos. En 2016, en este EP han permitido mejorar el conocimiento de los balances de agua en los diferentes sistemas y masas de agua. Dicho conocimiento ha sido clave para una adecuada gestión de los recursos en prevención de los posibles escenarios que pueda producirse como consecuencia del cambio climático.

Por último el EP 6 aporta a la lucha contra el cambio climático una ayuda de 54.055.697 euros, un 1,86% del total de la ayuda. En este EP destacan las actuaciones en la Red Natura 2000. La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo

de las especies y los tipos de hábitat en Europa. Uno de los objetivos que se marcan las operaciones seleccionadas en este EP es la realización de trabajos orientados al cumplimiento de aquellos compromisos ambientales establecidos para detener la pérdida de la diversidad biológica, sobre todo, con medidas para reducir efectos externos de carácter negativo (incendios, erosión, etc.) e incrementando la productividad de los recursos naturales. En este sentido se han realizado actividades de conservación y mejora de la calidad del ámbito de actuación, para su uso ordenado y su puesta en valor. En 2016, las actuaciones han consistido en actuaciones de restauración de hábitats, creación y renovación de equipamientos medioambientales, programas de implicación y concienciación ambiental, etc.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

De acuerdo con el carácter de continuidad que se persigue con el principio de Asociación y Gobernanza, los socios que han sido consultados y participado en las actividades de programación, van a estar asociados asimismo a las acciones de evaluación, fundamentalmente a través de la difusión y el debate de los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones aplicables a la gestión del programa. Teniendo en cuenta el amplio número de instituciones que conforman el partenariado oficial, está previsto la optimización del proceso de trabajo participativo, mediante el siguiente planteamiento:

- Todos los socios tendrán acceso a los resultados de las evaluaciones y podrán hacer recomendaciones, si bien se establecerán mecanismos para fomentar las contribuciones de los socios según su experiencia en el ámbito de la actividad socioeconómica y naturaleza del proyecto que se evalúa.
- Todos los socios tendrán acceso a los debates generados sobre conclusiones de las evaluaciones desarrolladas.
- En base a la experiencia del periodo de programación, se fomentará el trabajo participativo a través del uso de herramientas TIC, utilizando para ello una plataforma tecnológica como principal medio de comunicación e intercambio de información entre el partenariado y la DGFE.

De esta forma, una vez esté concluida la ***Evaluación de los objetivos/resultados del PO a remitir en 2017*** será comunicada y puesta a disposición para el público. Las acciones de comunicación se centrarán de manera general en difundir los informes de evaluación, así como las conclusiones y recomendaciones aplicables derivadas de los resultados de las evaluaciones.

El banco documental estará a disposición de los agentes en la plataforma tecnológica que la DGFE pondrá a disposición a partir del segundo semestre de 2017. Esta plataforma será el canal preferente utilizado para la comunicación entre los socios y la DGFE en lo que respecta a las materias de evaluación del programa, posibilitando:

- Acceso habilitado y seguro para cada socio.
- Archivo compartido de documentos, con subida y descarga de documentos.
- Acceso a documentos actualizados de trabajo (informes, plantillas, cuestionarios,

etc)

- Foro para el intercambio de opiniones entre los socios

Hay que señalar que esta herramienta ya fue utilizada con éxito a lo largo de la fase de planificación del PO, por lo que hace presuponer que los socios se encuentran familiarizados con el uso de la misma. En cualquier caso, el funcionamiento de los procesos de trabajo será explicado a los socios, mediante la celebración de una jornada informativa.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Los avances en la ejecución del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se resumen a continuación.

1. Informe de Evolución del AA de 2017. Evaluación intermedia. En curso. A remitir en julio 2017

Según establece el Artículo 52 del RDC, antes del 31 de agosto de 2017, cada Estado Miembro presentará a la Comisión un informe sobre la ejecución del Acuerdo de Asociación (a 31/12/2016).

A través de reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Fondos se está avanzando en la elaboración de este informe, según la estructura definida por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/207.

2. El impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial (2007-2015)

Se está llevando a cabo esta evaluación de impacto ex post de las inversiones en I+D+i cofinanciadas con el FEDER en el período 2007-2015. Se utiliza como grupo de control el panel PITEC del INE, y como grupo de tratamiento los datos procedentes de la aplicación Fondos 2007. En este momento se está desarrollando el cruce de las variables de ambas fuentes a través de un equipo de evaluación del IEF y de la DG Fondos Comunitarios desplazado en el INE. Se prevé finalizar esta evaluación a mediados de este año.

3. Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y Fondo de Cohesión

Se trata de una evaluación de impacto ex post para el período 2000-2015. Se ha concluido la Fase 1 de Planificación y prácticamente la Fase 2 de Análisis marco de programación. Actualmente se está concluyendo el análisis de la ejecución y los resultados. Asimismo, se está trabajando en el análisis de impactos a través de la utilización de tablas input output. Se dispondrá del informe final sobre ejecución, resultados e impactos a mediados de este año.

4. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i que fue presentado en el plenario de la Red de I+D+i y se encuentran prácticamente finalizados también los informes correspondientes al OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES.

La finalidad de los SADOTs es comparar la evolución de la ejecución física y financiera del fondo FEDER en un determinado sector (OT) con la evolución general del mismo, averiguando su significatividad. Se utilizan para ello los datos de la aplicación Fondos2020 y/o anteriores que se comparan con datos sectoriales obtenidos de fuentes oficiales como INE entre otras.

5. Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013

Esta evaluación analiza los resultados globales de los 46 proyectos URBAN desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros en los distintos ámbitos de actuación, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social, e incorporando las lecciones aprendidas de cara a las Estrategias Urbanas 2014-2020. Se han iniciado los trabajos de análisis así como la selección de los proyectos para los estudios de caso. Se ha comenzado a trabajar en un primer proyecto piloto con el Ayuntamiento de Getafe.

6. Evaluación de los Instrumentos Financieros

Se está realizando una evaluación ex ante de instrumentos financieros sobre eficiencia energética en el sector residencial y otros (industrial, edificios públicos, etc.); el fin es verificar el gap de mercado existente en cada región para desarrollar este instrumento como alternativa a las subvenciones.

7. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas.

Valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por José E. Boscá, Javier Ferri y M^a José Murgui de la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Respecto al Plan Específico de Evaluación FEDER de Andalucía 2014-2020, decir que la Evaluación de los *objetivos/resultados del PO a remitir en 2017* es el primer informe de evaluación solicitado en dicho Plan. Actualmente se están finalizando las tareas propias de la fase de análisis y valoración, con la que se va a dar respuesta a las preguntas de la evaluación incluidas en el mismo.

Una vez extraídas las conclusiones y recomendaciones del ejercicio de evaluación, se elaborará un informe de valoraciones, que recogerá los compromisos de mejora que darán lugar a su vez, a la implementación de recomendaciones.

Evaluación por Reprogramación del PO FEDER Andalucía 2014-2020. Se está llevando a cabo la evaluación de la propuesta de reprogramación que será presentada al Comité de Seguimiento de 2017, la cual incorpora varias modificaciones del PO, entre ellas :

- Modificaciones derivadas de la Revisión Técnica, con los cambios que ello conlleva en los ejes en los que se asigna la dotación adicional del Programa de Andalucía.
- Modificaciones derivadas de la mejor y más clara definición de ciertas actuaciones, precisando en el texto del PO aquellas cuestiones necesarias para su correcta ejecución.
- Modificaciones derivadas de la revisión del Marco de Rendimiento.
- Otras modificaciones de carácter menor, derivadas de la corrección de erratas detectadas en el texto del PO.

Evaluación de **Instrumentos Financieros del Fondo de Desarrollo Urbano**

Sostenible. Durante 2016 se llevó a cabo la citada evaluación que identifica fallos de mercado y propone la creación de un Fondo de Cartera que se desarrolle a través de Fondos de Desarrollo Urbano específicos para cada uno de los proyectos que se financien.

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Ver Anexo de Comunicación, en el que se describen las actividades llevadas a cabo en el año 2016 en el ámbito de la comunicación.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

ES

155

ES

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

Las actuaciones realizadas a lo largo del ejercicio 2016 en el marco tanto de la **ITI Cádiz como de la ITI Azul** se describen en los correspondiente Informes Anuales, elaborados por la Comisión de Coordinación y Seguimiento de cada ITI donde se exponen las actividades realizadas y los avances obtenidos en relación con los sistemas de gestión y seguimiento.

ITI CÁDIZ

Respecto al PO FEDER Andalucía 2014-2020, a fecha de elaboración de este informe, no se dispone de datos de ejecución financiera en Fondos 2020, lo que no implica que no haya actuaciones en marcha, habiéndose producido las tareas preparatorias previas a su inicio efectivo.

En este sentido, en el ámbito de la **ITI Cádiz** se ha apostado por un modelo participativo mediante distintas Mesas con los sectores más relevantes en la provincia, que ha dado como resultado tres grupos de operaciones o alianzas, a saber: Innovación, Investigación y Tecnología; Fomento de las empresas, empleo y el emprendimiento; e, Internacionalización y Captación de Inversiones.

Dentro de ellas, las actuaciones más destacadas que cuentan con apoyo FEDER son: Desarrollo de senderos peatonales y rutas cicloturistas, la puesta en valor de los humedales y lagos de la provincia, la creación del Instituto de Investigación e Innovación de ciencias biomédicas, la ampliación del Parque Tecnológico del Sur, la puesta en valor y desenterrado de una parte del Teatro Romano de Cádiz, la construcción del Centro de Interpretación “Camarón de la Isla” y del Centro de Transferencia Empresarial “El Olivillo, la implantación de una Economía Circular en la Sierra de Cádiz para la gestión de residuos.

ITI AZUL

Por otro lado, la ejecución financiera de la **ITI Azul** en los Programas del FEDER y de Cooperación Territorial Europea, actualizada a 31.12.2016, supone una inversión total de unos **96 millones EUR**, casi en su totalidad aplicados en los PO plurirregionales y regionales FEDER. En cuanto al FEMP, la ejecución de las actuaciones es de 16,12 millones EUR de ayuda, que corresponde a un volumen total de inversión de **unos 24 millones**.

En términos de compromisos de actuación ya establecidos, y en su mayor parte ya en fase de ejecución, la inversión asciende a más de **900 millones de euros** en los programas FEDER, con una aportación de **21 millones** de los programas de CTE, y a **300 millones de euros** en el PO FEMP, de los que **60 millones** corresponden a proyectos aprobados y en ejecución. En varios programas, las previsiones de inversión no abarcan la totalidad del periodo de programación, por lo que la actualización de los datos mostrará, en los próximos años, un aumento relevante del volumen de inversión

aplicado en los objetivos de la **ITI Azul**.

Respecto al Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, la **ITI Azul** se materializa de forma conjunta a los objetivos de la Estrategia Atlántica asociados. Entre otras actuaciones destacan: la mejora de instalaciones de las Universidades de Cádiz, Sevilla y Huelva, la dotación de un acceso ferroviario al puerto de Sevilla. Además de estas, se incluyen todas las operaciones enclavadas en la ITI Cádiz y que se han citado anteriormente.

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

Una vez aprobado el Programa Operativo FEDER, con fecha 30 de Julio de 2015, se han concentrado los esfuerzos en la elaboración y descripción de procedimientos y manuales para reforzar la capacidad administrativa de la Dirección General de Fondos Europeos de cara a su designación por la Autoridad de Gestión como Organismo Intermedio del PO.

Así durante 2016 se han elaborado y publicado los siguientes manuales:

- Manual de procedimientos de la asistencia técnica a la Junta de Andalucía para la realización de las verificaciones del Art.125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 para los Fondos Estructurales en el período de 2014-2020. Este manual describe los procedimientos de verificación diseñados para el nuevo periodo de programación así como desarrolla las distintas listas de verificación.
- Manual de procedimientos para la coordinación de controles externos que describe los procedimientos diseñados por el OI para garantizar la eficaz atención de los controles realizados por la Autoridad de Auditoria, la Comisión Europea, el Tribunal de Cuentas y cualquier otro órgano distinto al OI.
- En 2016 se han iniciado los trabajos para la elaboración de una manual de procedimientos de gestión de la Dirección General de Fondos Europeos que verá la luz en el primer semestre de 2017. Este manual se compone de 14 capítulos, en base a los procedimientos y procesos que define, de los que 4 ya tienen redacción definitiva en 2016.
- Durante el primer semestre de 2016 la DG de Fondos Europeos ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a elaborar el documento descriptivo de funciones y procedimientos que fue enviado a la AG en su versión inicial con fecha 11 de mayo de 2016. A partir de esa fecha se abrió un largo periodo de análisis del documento por parte de la AG y el OI para su mejora, hasta que el 22 de diciembre de 2016 la AG comunica su total conformidad con el documento, enviando el Acuerdo de designación del Director General de Fondos Comunitarios que es aceptado en esa misma fecha por parte de la DG de Fondos Europeos.

En el ámbito de coordinación de los órganos que ejecutan el PO se han dictado las siguientes Directrices e instrucciones:

- Directrices de la Dirección General de Fondos Europeos por la que se establecen

los criterios para la aplicación de correcciones financieras para actuaciones cofinanciadas en el periodo 2014-2020.

- Instrucción Técnica para la determinación de Muestras de Verificación para las actuaciones cofinanciadas en el periodo 14-20. IT-09. En ella la D.G. de Fondos Europeos como responsable de las verificaciones establece las pautas a seguir para la elaboración de las muestras para llevar a cabo las verificaciones in situ.
- Instrucción conjunta nº 1/2016, de 20 de julio de 2016, de la Intervención General de la Junta de Andalucía y de la Dirección General de Fondos Europeos, relativa a la tramitación contable del pago de retribuciones del personal funcionario interino nombrado para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación provenga de fondos de la Unión Europea.

En el ámbito de la coordinación de los órganos ejecutores se han desarrollado jornadas y reuniones para dar a conocer las líneas de actuación y elegibilidad del Programa con la finalidad de impulsar su ejecución, tales como: Jornada sobre Instrumentos de Inversión en Andalucía con Financiación Europea en el periodo 2014-2020, Jornada de Gestión y Programación de los programas en el marco 2014-2020

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

As stipulated by the Regulation (EU) No 1303/2013, article 27(3) on the "content of programmes", article 96(3)(e) on the "content, adoption and amendment of operational programmes under the Investment for growth and jobs goal", article 111(3), article (4)(d) on "implementation reports for the Investment for growth and jobs goal", and Annex 1, section 7.3 on "contribution of mainstream programmes to macro-regional and sea-basin strategies, this programme contributes to MRS(s) and/or SBS:

La contribución del PO FEDER de Andalucía a la estrategia de la cuenca marítima atlántica se realiza a través de la ITI Azul, y se informa de su progreso en el 2016 en el apartado 14.1 de este informe.

Asimismo es relevante en el seguimiento de la Estrategia Atlántica destacar que la Autoridad de Gestión en coordinación con la Comunidad Autónoma de Andalucía y el resto de comunidades atlánticas españolas, responde regularmente a la Comisión, DG Mare y DG Regio, a la solicitud de información sobre la contribución de los programas operativos del FEDER a la Estrategia Atlántica. Además, en 2017 ha colaborado activamente en la recopilación de información para la evaluación intermedia del plan de acción del Atlántico que acompaña a la Estrategia Atlántica.

☐ Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)

- ☐ Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- ☐ Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- ☐ Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- ☒ Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

Priority(s) and objective(s) that the programme is relevant to:

	Priority	Objective
☐	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.1 - Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación
☐	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.2 - Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica
☒	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.3 - Fomento de la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica
☐	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.1 - Mejorar la seguridad y la protección marítimas
☐	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.2 - Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras
☐	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.3 - Gestión sostenible de los recursos marinos
☒	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.4 - Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables
☐	3 - Mejora de la accesibilidad y la conectividad	3.1 - Fomento de la cooperación entre los puertos
☐	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.1 - Fomento de un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica
☒	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.2 - Preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico

Actions or mechanisms used to better link the programme with the Atlantic SBS

A. Are the Sea Basin Strategic coordinators (mainly National Coordinators, Priority Area Coordinators or members, and/or Objective coordinators or members) participating in the Monitoring Committee of the programme?

Sí ☒ No ☐

Nombre y función

D^a. María José Muñoz, Subdirectora General de Programación y Evaluación - MINHAFP y D^a. Patricia Eguilior, Directora General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía

B. In selection criteria, have extra points been attributed to specific measures supporting the ATLSBS?

Sí ☐ No ☒

C. Has the programme invested EU funds in the ATLSBS?

Sí ☐ No ☒

Does your programme plan to invest in the ATLSBS in the future? Please elaborate (1 specific sentence)

Está previsto, entre otras actuaciones, la mejora de instalaciones de las Universidades de Cádiz, Sevilla y Huelva, la dotación de un acceso ferroviario al puerto de Sevilla, así como todas las operaciones enclavadas en la ITI de Cádiz, citadas en el apartado 14.1.

D. Obtained results in relation to the ATLSBS (n.a. for 2016)

--

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para el ciudadano	Resumen para el ciudadano	29-jun-2017		Ares(2017)48136 96	Resumen para el ciudadano	03-oct-2017	ntejerca

Latest validation results

Severity	Code	Message
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.
Advertencia	2.11	En el cuadro 1, si el indicador cuantitativo y el eje prioritario AT, la suma del desglose por sexo anual debe equivaler al total anual. Errores por eje prioritario/objetivo específico/código de indicador con: 13/99991/RAT1A . Años erróneos: 2014, 2015, 2016

ANEXOS AL INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ANUALIDAD 2016

PROGRAMA OPERATIVO DE ANDALUCÍA FEDER 2014-2020

- INFORME A LA CIUDADANÍA DEL P.O. DE ANDALUCÍA FEDER 2014-20

**- ANEXO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA EL P.O. DE ANDALUCÍA
FEDER 2014-20**

- ANEXO DE COMUNICACIÓN PARA EL P.O. DE ANDALUCÍA FEDER 2014-20

**Informe a la ciudadanía
del
P.O.de Andalucía
FEDER 2014-20**

El Programa Operativo FEDER de Andalucía, aprobado por la Comisión Europea el 30 de julio de 2015, es el documento que recoge las actuaciones cofinanciadas al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el periodo 2014-2020.

Con este resumen para el ciudadano se pretende facilitar una síntesis de los avances realizados en la implementación del programa durante el año 2016. En este sentido, hay que decir que el año 2016 se han puesto en marcha los procedimientos de gestión y control exigidos por la normativa comunitaria, y por otro, se ha avanzado en el diseño y la preparación de las nuevas operaciones que se van a cofinanciar (ordenes de ayuda, proyectos de inversión...). Asimismo, durante este año se han elaborado y aprobado el *Plan de Evaluación* y la *Estrategia de Comunicación*, y se avanzó significativamente en el documento de *Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones*.

El Programa se estructura en diez Ejes Prioritarios, más un Eje de Asistencia Técnica.

- EJE 1: Fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
- EJE 2: Fomento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- EJE 3: Mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES)
- EJE 4: Impulso del cambio hacia una economía baja en carbono
- EJE 5: Mitigación de los efectos del cambio climático
- EJE 6: Protección del medio ambiente
- EJE 7: Promover un transporte sostenible y mejora de las infraestructuras fundamentales
- EJE 8: Promover un empleo de calidad y la movilidad
- EJE 9: Mejora de las infraestructuras sanitarias y sociales
- EJE 10: Mejora de las infraestructuras educativas
- EJE 13: Asistencia Técnica

En relación a las actuaciones ejecutadas, al ser el año de inicio del período en el que se han debido diseñar ex novo todas las operaciones, y presentarlas para su selección en el programa, existe una ejecución en términos financieros de sólo el 5% respecto al total programado. No obstante, dado que en la actualidad ya existe un número considerable de operaciones seleccionadas en marcha (casi 700 operaciones), se estima que el ritmo de ejecución se incrementará notablemente en 2017.

Los **EJES 1, 2, 3 y 4** cuentan con algo más del 55% de los recursos y su objetivo principal es contribuir a un modelo productivo basado en la investigación, la innovación, el desarrollo de las TICs, la competitividad empresarial y la eficiencia energética. Durante 2016 se han llevado a cabo tareas de preparación de la Orden de Convocatoria de Proyectos de Investigación de las Universidades y Agentes del Conocimiento de Andalucía (en el marco del PAIDI 2020), y la Orden de Ayudas al Sector Empresarial para la Promoción de la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial en Andalucía, gestionada por IDEA. Ambas órdenes se publicarán en 2017 y movilizarán en torno a 300 millones de euros.

En el ámbito de las tecnologías de la Información y la Comunicación se promueven los servicios públicos digitales que conecten al ciudadano de forma más eficiente con la Administración. Para ello, se han iniciado diversas aplicaciones tecnológicas, entre las que destaca el *Sistema de Gestión Procesal*, con un coste estimado de 27 millones de euros.

Por lo que se refiere a las ayudas para la mejora de la competitividad empresarial se ha culminado la Orden para el *desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo en Andalucía*, que contará con 280 millones de euros para su financiación.

En cuanto al avance en la consecución de una *Economía baja en carbono*, en diciembre de 2016 se publicó la Orden para el *Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía* que concederá incentivos económicos en tres líneas: Construcción Sostenible, Pymes Sostenibles y Redes Inteligentes. Asimismo, se han ejecutado actuaciones de fomento de la red viaria ciclista, destacando las de Huelva, el casco antiguo de Cádiz y el casco histórico de Córdoba.

En lo que respecta a los **EJES 5 y 6** dedicados al medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático, destacar que se iniciaron operaciones para un eficaz tratamiento de los recursos hídricos y la gestión de los residuos, así como para potenciar la preservación de los diversos espacios naturales o la dotación de medios para su disfrute por el público, como ha sido el caso de Doñana.

El **EJE 7** ha financiado actuaciones de infraestructuras sostenibles con el objetivo, por un lado, de propiciar las conexiones a la RED-T, tales como las acciones ejecutadas en la A4 o A92 o la variante de Roquetas de Mar y, por otro, de mejorar la seguridad vial en varios puntos de la comunidad, para reducir la siniestralidad.

Finalmente en los **EJES 9 y 10**, cuyo propósito es contribuir a un incremento de la calidad de los servicios a los ciudadanos con mejores infraestructuras sociales, sanitarias y educativas, se han iniciado proyectos, por un lado sobre áreas desfavorecidas tales como intervenciones de rehabilitación o renovación de viviendas del parque residencial de barriadas marginales, adecuación de centros residenciales para personas mayores, remodelación, modernización y equipamiento de infraestructuras sanitarias; y por otro, sobre los equipamientos educativos mediante la dotación de nuevas funcionalidades y construcción de centros de infantil y secundaria.

**ANEXO DE
INSTRUMENTOS
FINANCIEROS
para el
P.O. de Andalucía
FEDER 2014-20**

El Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 no contempla asignación financiera en ninguno de sus Ejes Prioritarios de actuación, que vaya dirigida a la dotación de Instrumentos Financieros, sino que en determinadas Prioridades de Inversión, recoge la posibilidad de implementación de los mismos, condicionado al resultado de una **Evaluación Ex Ante** que identifique claramente la oportunidad y viabilidad de dicha implementación. Se citan por tanto, como posibles prioridades de inversión en las que actuar, la PI 1.2 en el EP 1, la PI 3.4 EP 3 y varias del EP 4.

En la anualidad 2015 se licitó en procedimiento abierto la realización de la Evaluación ex ante, cuyos trabajos finalizaron en 2016. Con posterioridad, siguiendo las indicaciones de la Comisión Europea, se amplió el contenido de dichos trabajos con una Adenda relativa a la posibilidad de poner en marcha un Fondo de Desarrollo Urbano.

Los fallos de mercado y situaciones de inversión subóptimas detectados en el análisis de la situación actual del mercado financiero para las inversiones empresariales en Andalucía derivan en una propuesta inicial de cuatro instrumentos financieros: dos de capital riesgo, uno de préstamos y uno de garantías, por un importe total de 146,5 millones de euros. El desglose de la propuesta realizada por el evaluador es la siguiente:

Instrumento Dotación

Innovfin SME Venture Capital:	24.000.000 €
Capital riesgo off the shelf:	15.000.000 €
Préstamos para proyectos de I+D:	96.000.000 €
Garantías off the shelf:	11.500.000 €

En cuanto al Desarrollo urbano, identificados los fallos de mercado y el funding gap estimado, se propone por el evaluador un Fondo de Desarrollo Urbano Sostenible por un importe de 100 millones de euros, que podrá ser gestionado por el BEI e implementado a través de intermediarios financieros. Se propone un Fondo de Cartera que se desarrolle a través de Fondos de Desarrollo Urbano específicos para cada uno de los proyectos que se financien.

Se adjunta presentación de la Evaluación ex ante de los Instrumentos Financieros del Programa Operativo de Andalucía FEDER 2014-2020.

Evaluación ex ante Instrumentos financieros 2014-2020 Programa Operativo Andalucía

Comité de seguimiento
17 de Mayo de 2016

- Alcance y objetivos de la evaluación ex ante
- Proceso de análisis desarrollado
- Main findings: fallos de mercado y funding gap identificado
- Propuesta de instrumentos y modalidades de financiación
 - Instrumento de préstamos para I+D
 - Instrumentos de capital
 - Instrumento de garantías
 - Fondo de Desarrollo Urbano
- Modalidades de gestión y gobernanza identificadas
- Sistema de gestión, control y verificación

● Cumplimiento del Art. 37.2 del reglamento 1303/2013 sobre

disposiciones comunes:

- *Análisis de las deficiencias de mercado, las situaciones de inversión subóptimas, y de las necesidades de inversión*
- *Evaluación del valor añadido*
- *Recursos públicos y privados adicionales*
- *Evaluación de enseñanzas extraídas*
- *Estrategia de inversión propuesta*
- *Resultados esperados*
- *Disposiciones de revisión y actualización*

● Análisis adicionales

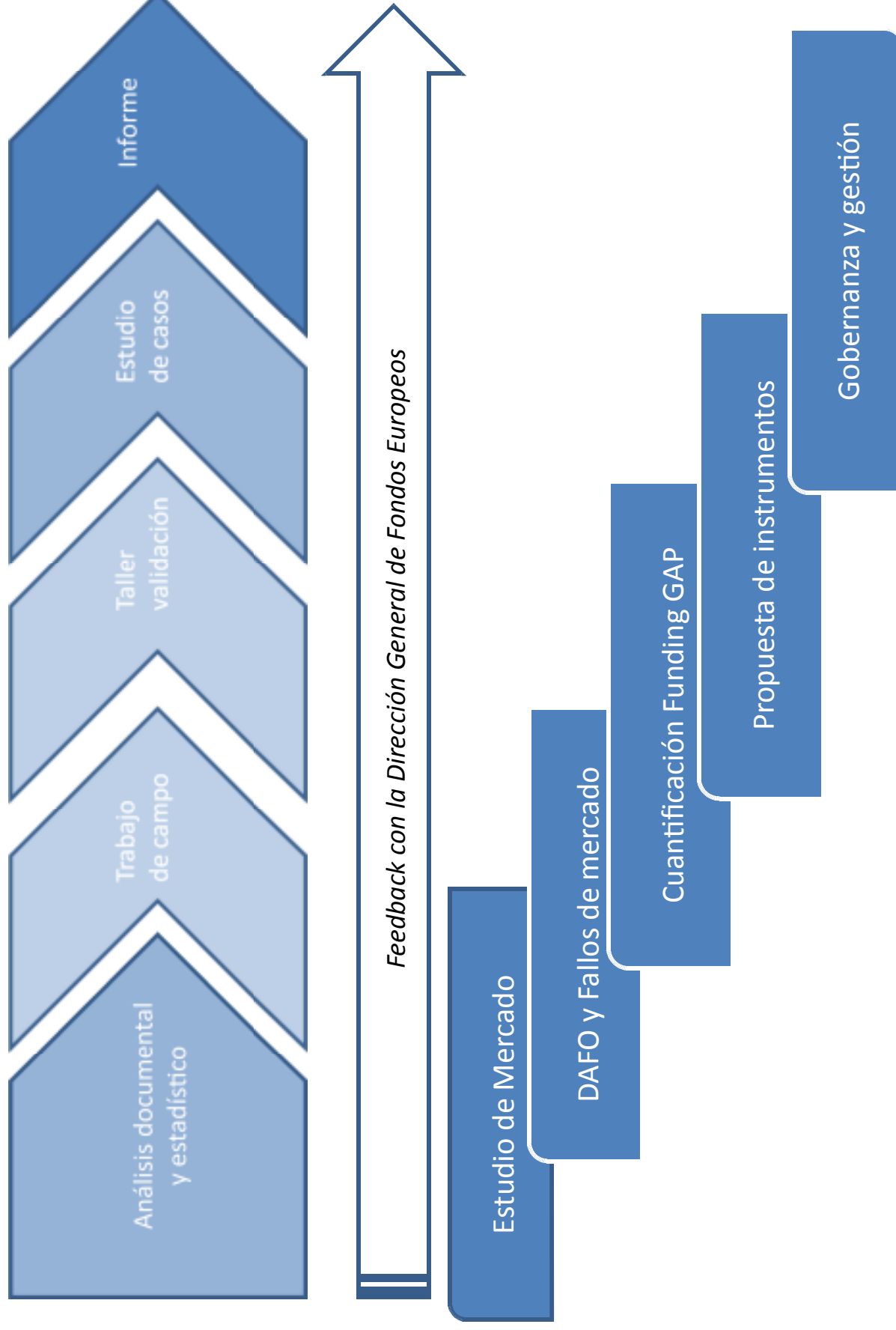
- *Recomendaciones sobre la continuidad de los instrumentos financieros 2007-2013.*
- *Sistema de gestión, control y seguimiento de los instrumentos financieros.*

Proceso de análisis: técnicas desarrolladas

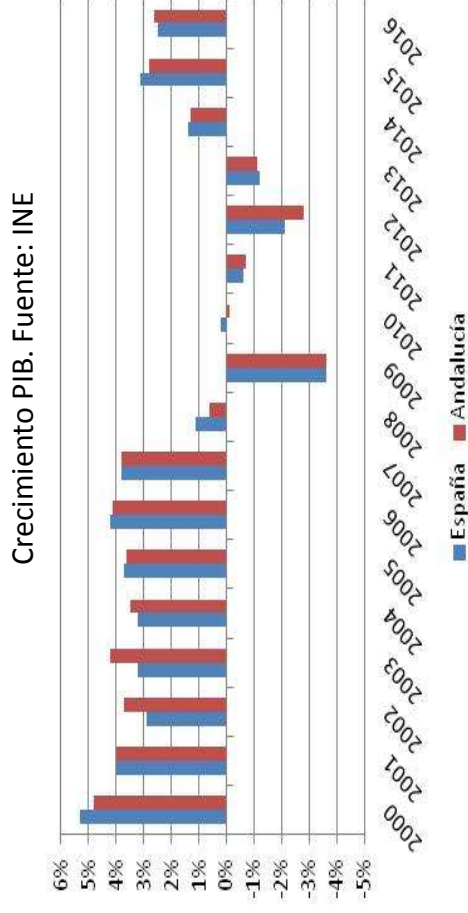


Revisión documental y legal	Trabajo de campo: entrevistas focalizadas	Taller de validación	Estudios de caso	Métodos cuantitativos
Reglamentos PO Andalucía 2014 20 RIS3 DIRCE INE BCE BBVA Informe GEM Informes ASCRI Memoria CDTI Memoria ENISA Memoria CERSA Banco de España Encuesta SAFE Análisis SABI Memoria IDEA Memoria Suraval ...	10 Intermediarios financieros: 10 Empresas 4 Entidades públicas	7 intermediarios financieros 5 empresas 30 Asociaciones empresariales	Programa microcréditos Hungría Fondo Start up Tecnológico Sajonia JEREMIE Cataluña Fondo Apoyo al emprendimiento Lituania Programa Garantías Bulgaria JEREMIE Andalucía JESSICA Andalucía	Análisis de series temporales Proyecciones Descomposición de Dupont Análisis de regresión Estadística descriptiva

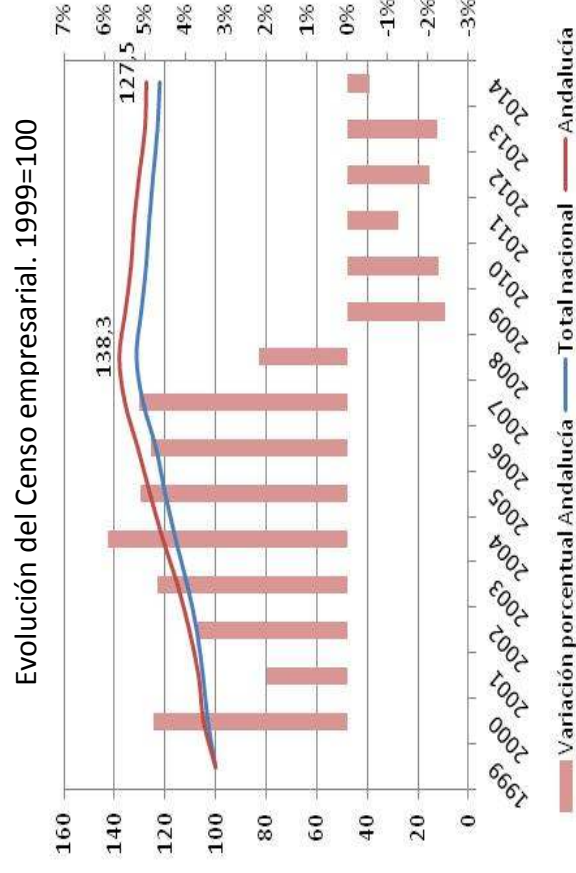
Proceso de análisis: secuencia



El crecimiento del PIB en 2016
consolida la recuperación de 2014 y
2015

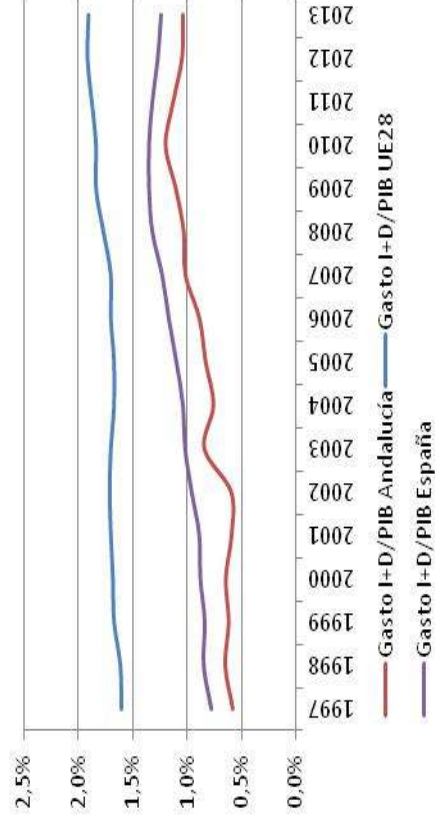


El sector empresarial ha sufrido
una fuerte reducción desde el inicio
de la crisis: -11% entre 2008 y 2014



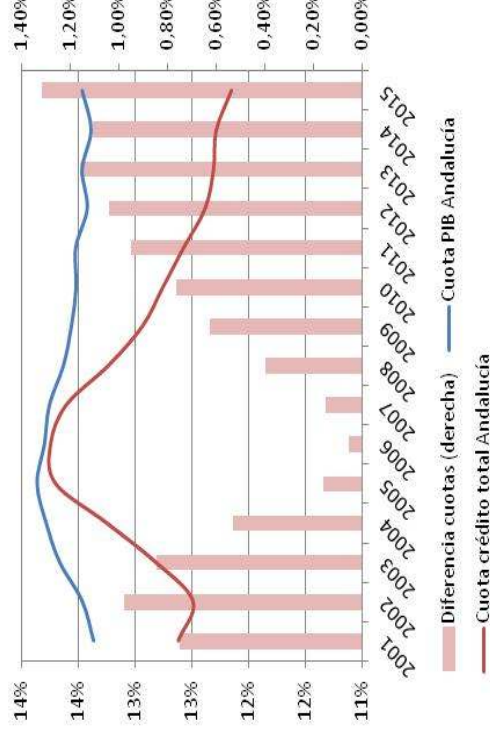
El gasto en I+D es menor que la media nacional y la media UE

Gasto en I+D sobre PIB



Pérdida de cuota sobre el crédito total concedido en España

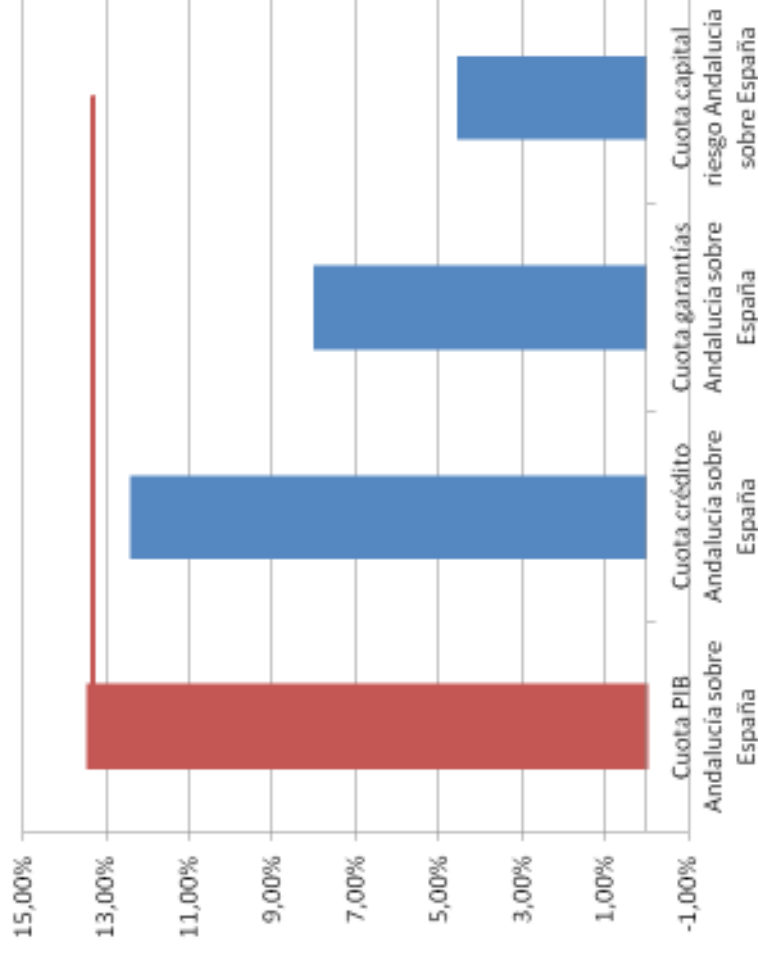
Comparativa crédito/PIB sobre el total nacional



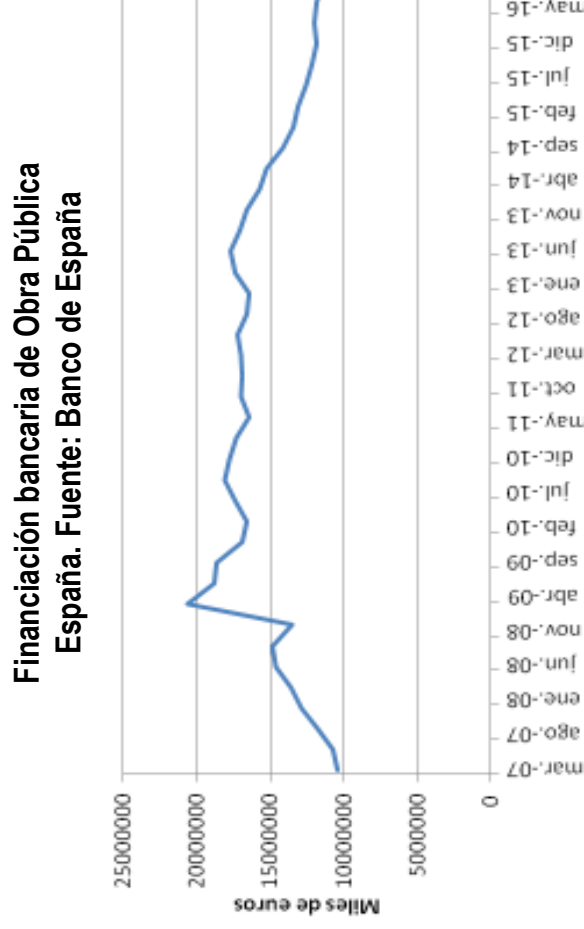
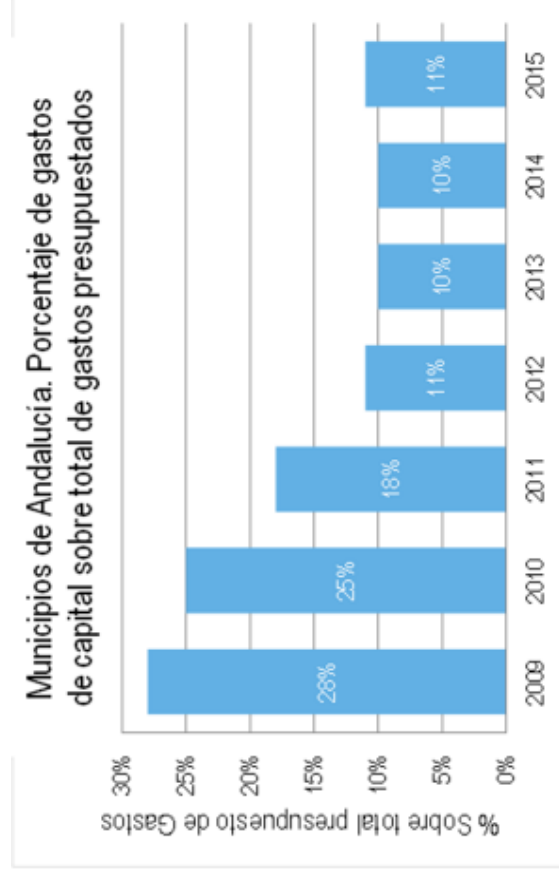
En la medida en que se acentúa el perfil de riesgo de las operaciones de financiación empresarial, desciende la cuota de Andalucía sobre el total nacional.

El préstamo bancario es la principal vía de financiación empresarial

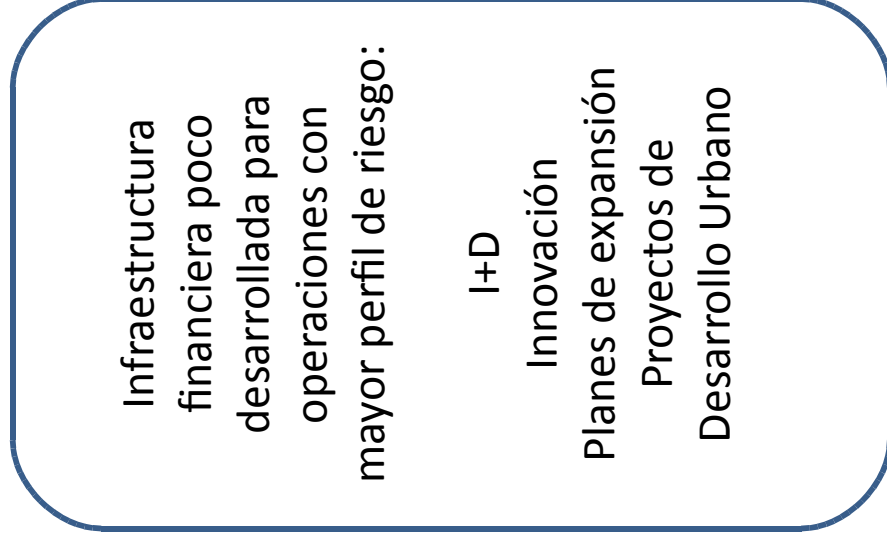
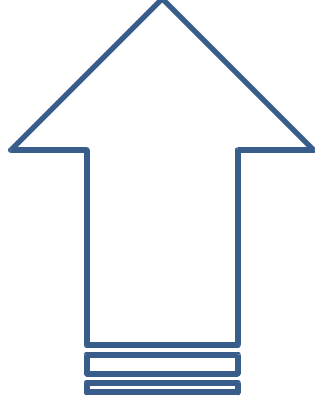
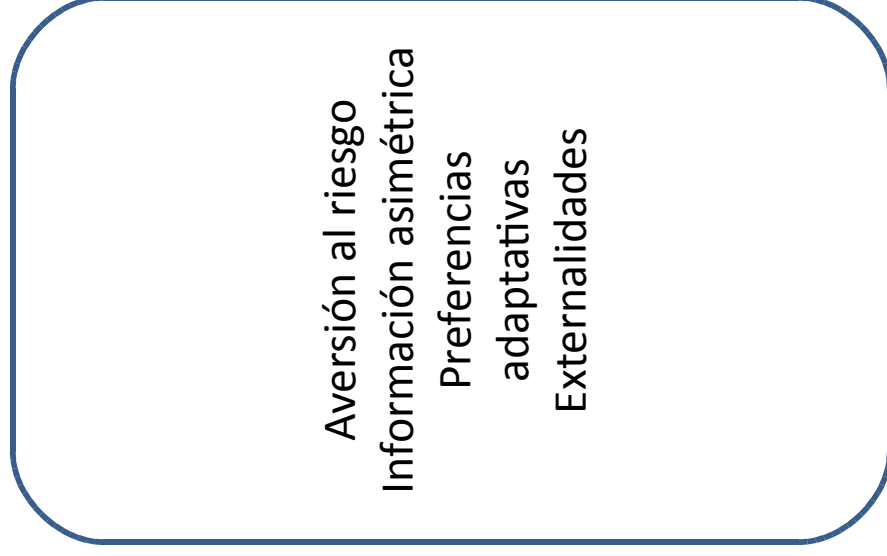
Cuotas de acceso a financiación Andalucía sobre total nacional



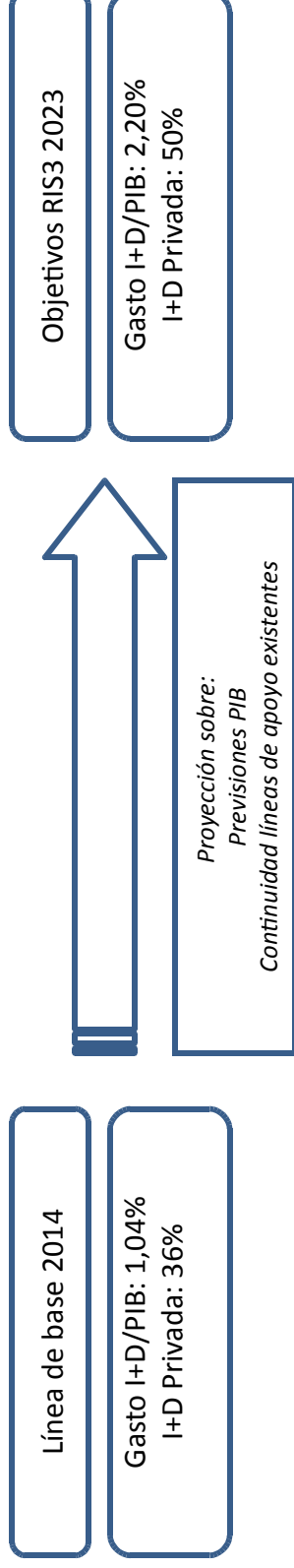
- Pese a la mejora de la situación financiera, el sector de desarrollo urbano se mantiene en tasas de variación negativas.
- Las autoridades locales de Andalucía no han recuperado las tasas de inversión pública previas a la crisis.



Fallos de mercado identificados

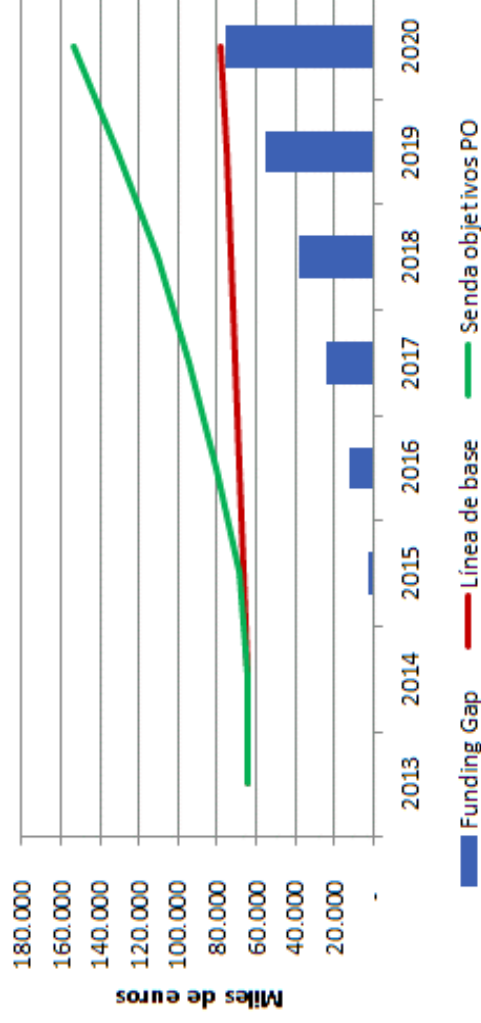


Proyección sobre los objetivos de la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía (RIS3) y PO FEDER 2014-2020



*Funding GAP total acumulado
2015-2020: 135 millones euros*

Financiación pública de la I+D privada en Andalucía



Determinación sobre el gap relativo existente entre el peso del Venture Capital y Business Angels en Andalucía y el PIB regional.

Cálculo del Funding GAP En Capital Riesgo y BA.		
Andalucía 2007-2014	33,5 millones total	
España 2007-2014	491,825 millones total	
Inversión VC Andalucía / España	6,36%	
PIB Andalucía / España	13,3%	
Funding GAP	30,29 millones anuales	
Funding GAP 2015-2020		151,4 millones
% Financiación Pública	20% late stage, 36% early stage	
Funding GAP VC Público	35,51	
% Destinado a Seed y Start-up (2011-2014)	33%	
% Destinado a expansión (early y large) (2011-2014)	67%	
Funding Gap VC Público Seed-Start Up	11,9	
Funding Gap VC Público expansión	23,7	
Inversiones BA España 2014	22	
Funding Gap anual respecto al peso de andalucía	3,08	
Funding Gap 2016-2020	15,4	
% BA Público 2016-2020	3,1	
TOTAL Funding GAP público BA, Seed y Start-Up	14,9	
Total Funding Gap VC Expansión	23,7	

Determinación sobre el gap relativo existente entre el crédito garantizado y el PIB regional sobre el total nacional.

Doble método de estimación: sobre saldo vivo y sobre operaciones formalizadas

Funding GAP: 140-145 millones euros

Necesidades de capital: 11-11,5 millones euros

Estimación sobre saldo vivo (millones euros)	
Riesgo vivo en avales financieros	348,38
Porcentaje sobre total España	9,90%
Equivalente al 14% del PIB	492,63
Riesgo vivo adicional	144,25
Requerimiento capital	11,5

Estimación sobre nuevas formalizaciones									
Formalizaciones brutas									
Formalizaciones añadidas									
Avales finalizados a 3 años									
Avales finalizados a 5 años									
Total Avales finalizados en el período									

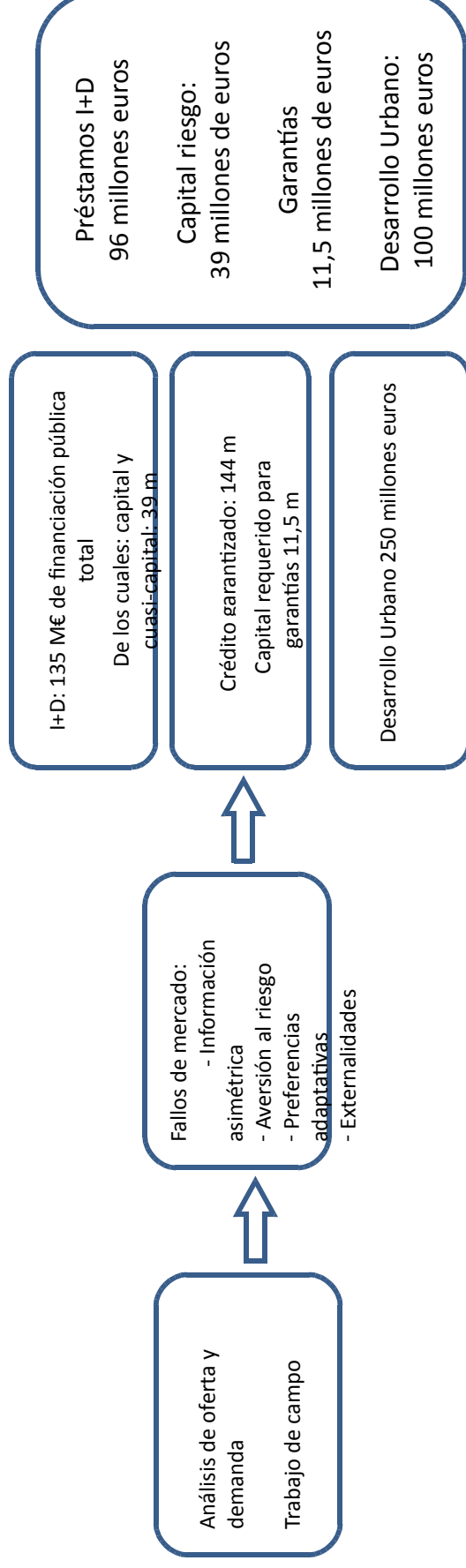
- Determinación de la demanda potencial identificada a partir de la demanda potencial identificada en 2011-2016.

Desarrollo Urbano vía EDUSI	
Fondos otorgados (millones)	239
Proyectos aprobados	24
Promedio estrategia (Millones de euros)	9,96
Proyectos admisibles no aprobados	43
Estimación demanda no satisfecha (Millones de Euros)	428,21
Segunda Convocatoria	105
Estimación total	323,21 m €
Estimación demanda financiación pública adicional	258,568

Desarrollo Urbano vía Jessica	
Demanda potencial identificada 2011-2016 (Millones de euros)	922
Demanda potencial identificada no atendida (Millones de euros)	727
Promedio anual (Millones de euros)	153
Demanda potencial estimada 2017-2020	614
% Cofinanciación Previsto	41%
Total funding gap fondos públicos adicionales	252

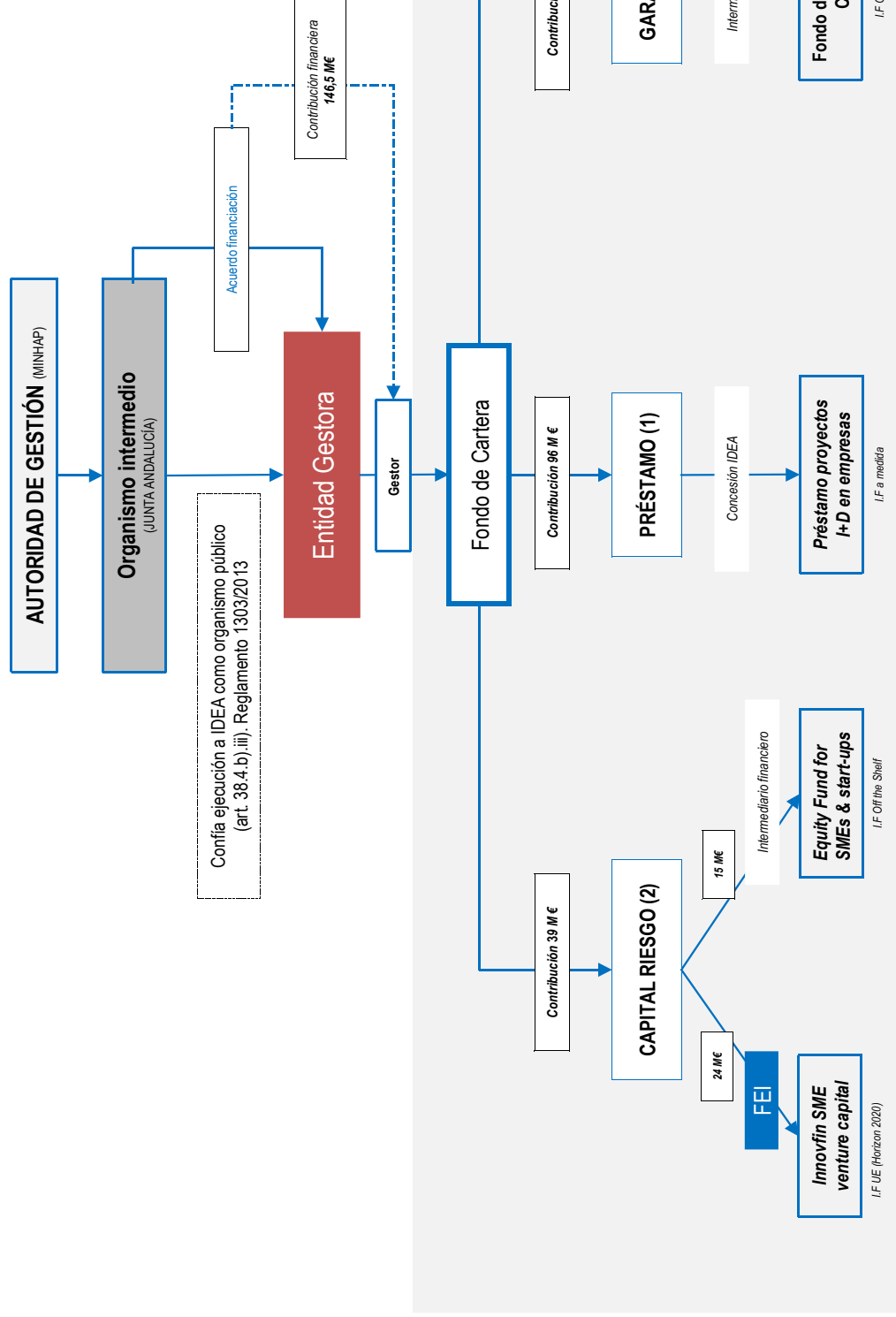


Propuesta de instrumentos previstos: Apoyo al sector privado

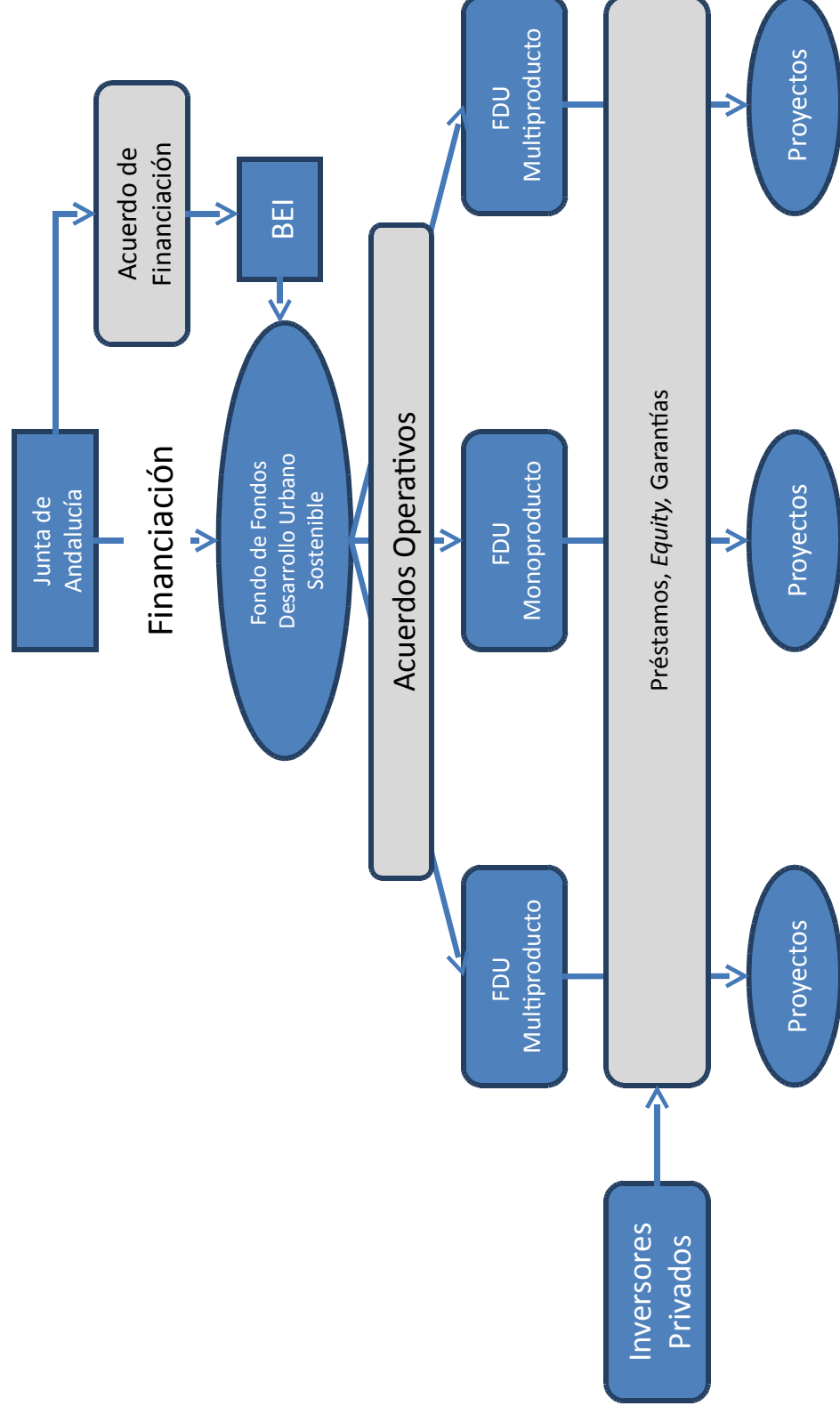


Instrumento	Dotación
Innovfin SME Venture Capital (aportación ring-fenced)	24.000.000 €
Instrumento Capital riesgo off the shelf	15.000.000 €
Préstamos para proyectos de I+D (tailor made)	96.000.000 €
Garantía off the shelf para competitividad de las empresas	11.500.000 €
Fondo de Desarrollo Urbano	100.000.000 €

Estructura de instrumentos propuesta: sector privado

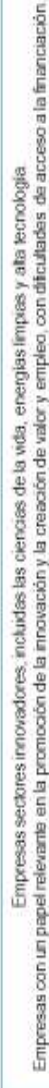


Estructura de instrumentos: Fondo de Desarrollo Urbano



Descripción de los instrumentos propuestos

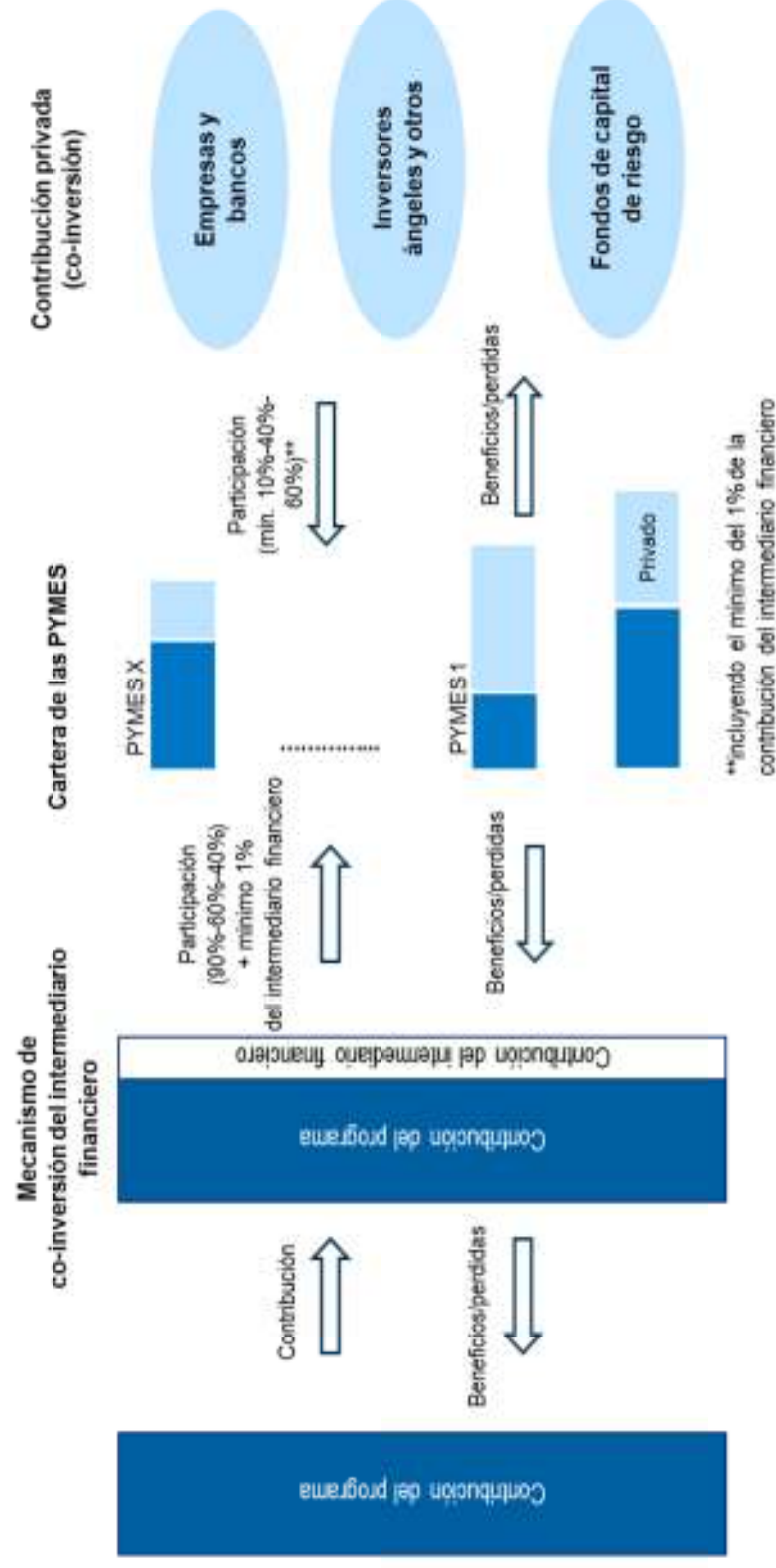
- Ring fenced para Andalucía y sobre sectores RIS3



- **Política de inversión**
 - El intermediario se comprometerá a invertir más del 50% de sus inversiones en empresas elegibles bajo el instrumento
 - Empresas establecidas en Andalucía en fases early y late stage.
 - Empresas innovadoras vinculadas a los clusters de la RIS3
- **Producto financiero**
 - Aportación de capital o préstamos participativos de hasta 15 años.
 - Inversión media de un millón de euros
- **Apalancamiento y valor añadido**
 - 96 millones con aportación de 24 millones FEDER: 4
- **Volumen movilizado:**
 - 300% de los fondos públicos designados

Instrumento de Capital (Mecanismo de inversión off the shelf)

- Estructura propuesta en el instrumento off the shelf para capital riesgo.
- Aportación de 15 millones cofinanciados al 80% por FEDER
- Vinculado a sectores de la RIS3 de Andalucía



Métricas del instrumento: off the shelf capital

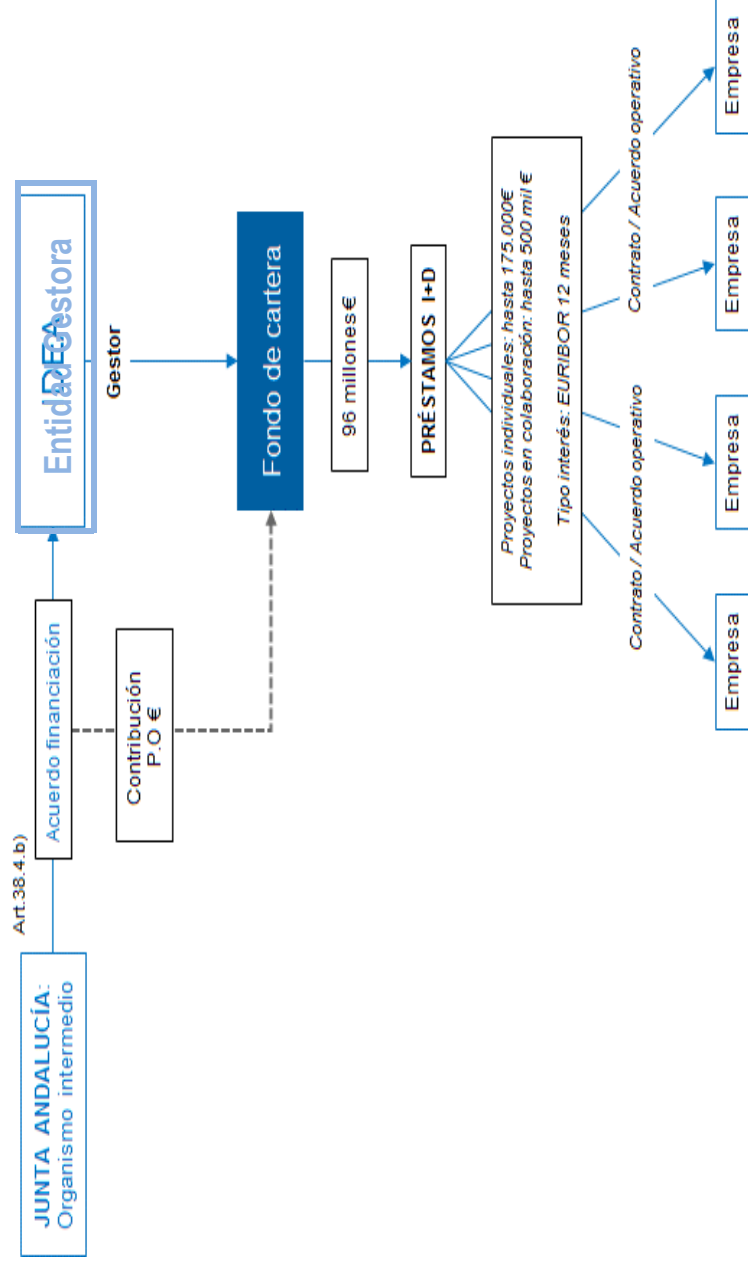


- **Política de inversión**
 - Inversión en empresas en fase seed y start-up, en régimen de coinversión, incluyendo Business Angels.
 - Empresas y proyectos empresariales innovadores vinculados a la RIS3 de Andalucía.
- **Producto**
 - Capital y cuasicapital en régimen de coinversión.
 - Hasta un millón de euros.
- **Efecto multiplicador y valor añadido**
 - Efecto multiplicador: 3,125 contando con una coinversión del 40%
 - Valor añadido: superior a 3,125
- **Volumen privado movilizado:**
 - 22,5 millones de euros sobre una coinversión pública del 40%

Instrumento de préstamo para I+D



- Instrumento de préstamo destinado a financiar proyectos de I+D
- Aportación de 96 millones de euros con un 80% de cofinanciación FEDER
- Gestionado por la agencia IDEA
- Vinculado a la RIS3



Programa Proyectos I+D en empresas.
Préstamos para proyectos desarrollados por pymes, de interés para el desarrollo tecnológico regional (RIS3) y con los que se apoya la aplicación práctica de conocimientos científicos y tecnológicos en el tejido productivo.

Métricas del instrumento: préstamos para I+D

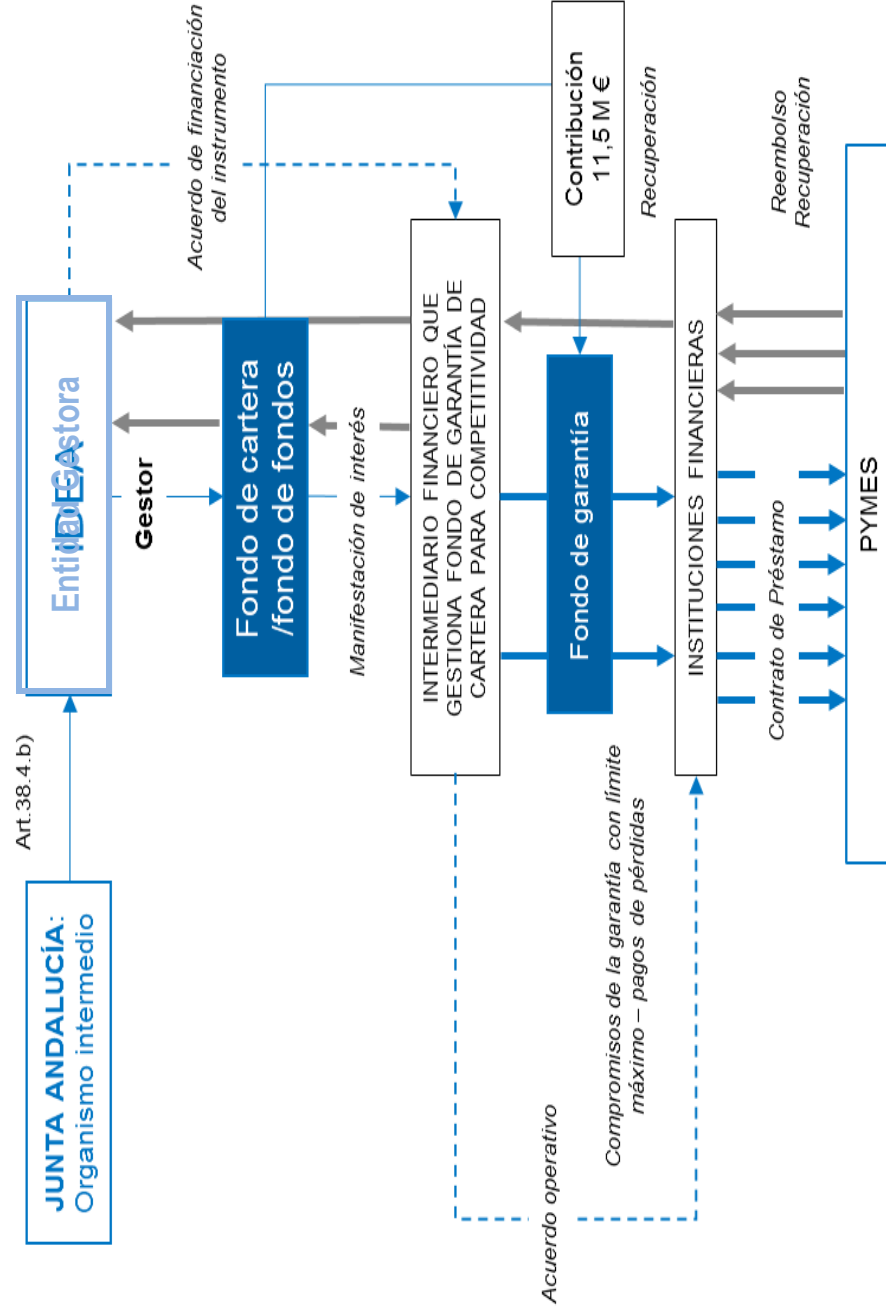


- **Política de inversión**
 - Financiación de proyectos de I+D
 - Dentro del marco de la RIS3
- **Producto financiero**
 - Préstamos con un importe de hasta 175.000 euros en proyectos individuales y hasta 875.000 euros en proyectos en colaboración, con un máximo de 175.000 euros por empresa.
 - Tipo de interés Euribor 12 meses +120 pb.
 - Amortización de 5 a 9 años
 - Período de carencia de 2 a 5 años
- **Apalancamiento y valor añadido**
 - Apalancamiento sobre contribución FEDER: 1,25
 - Valor añadido sobre contribución FEDER: 1,56
 - Valor añadido incorporando el efecto revolving: estimado entre 3,4 y 6,2
- **Volumen privado movilizado**
 - 24 millones de euros de aportaciones del beneficiario final.

Instrumento de garantías



- Aportación de capital a un fondo de garantías o SGR
- Instrumento off the shelf de Garantía de Cartera con límite máximo.
- Contribución de 11,5 millones de euros con 80% cofinanciación FEDER



- **Política de inversión:**
 - Pequeñas y medianas empresas (PYME) de acuerdo con la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.
 - Exclusión de los sectores restringidos.
- **Producto financiero:**
 - Cobertura de riesgo crediticio hasta un máximo del 80% de los préstamos
 - Importe máximo de pérdidas: 25% de la exposición al riesgo a nivel de la cartera
- **Apalancamiento y valor añadido**
 - Coeficiente multiplicador: 5
- **Recursos privados movilizados**
 - Hasta 51 millones de euros sin efecto revolving



Fondo de Fondos de desarrollo urbano.

Productos:

- Préstamos Senior
- Equity y cuasi-equity
- Garantías

Producto	Capital	Préstamos	Garantías
Monto máximo por operación	10 millones	20 millones	15 millones
Plazo	hasta 15 años	hasta 20 años con 3 años de carencia	hasta 15 años
% Financiación otorgada	Hasta 50%	hasta 50%	
Condiciones	Pari passu con otros inversores	Préstamo senior	
Rentabilidad	De mercado	De mercado	De mercado
Garantías y condiciones	Habituales en pactos de socios	Prenda de acciones/garantía hipotecaria/pignoración cuentas	Pueden requerirse garantías adicionales

- **Política de inversión:**
 - Proyectos de desarrollo urbano financieramente viables y alineados con las estrategias de desarrollo urbano aprobadas.
 - Coherentes con la programación FEDER 2014-2020
- **Producto financiero:**
 - Préstamos de hasta el 50% del valor de la inversión (máximo: 20 millones)
 - Aportaciones de hasta el 50% del capital (máximo: 10 millones)
 - Garantías por hasta el 70% (máximo 15 millones)
- **Apalancamiento y valor añadido**
 - Coeficiente multiplicador estimado: 7,125
- **Recursos privados movilizados**
 - Hasta 390 sin efecto revolving. Hasta 470 con efecto revolving

Modalidades de gestión y gobernanza

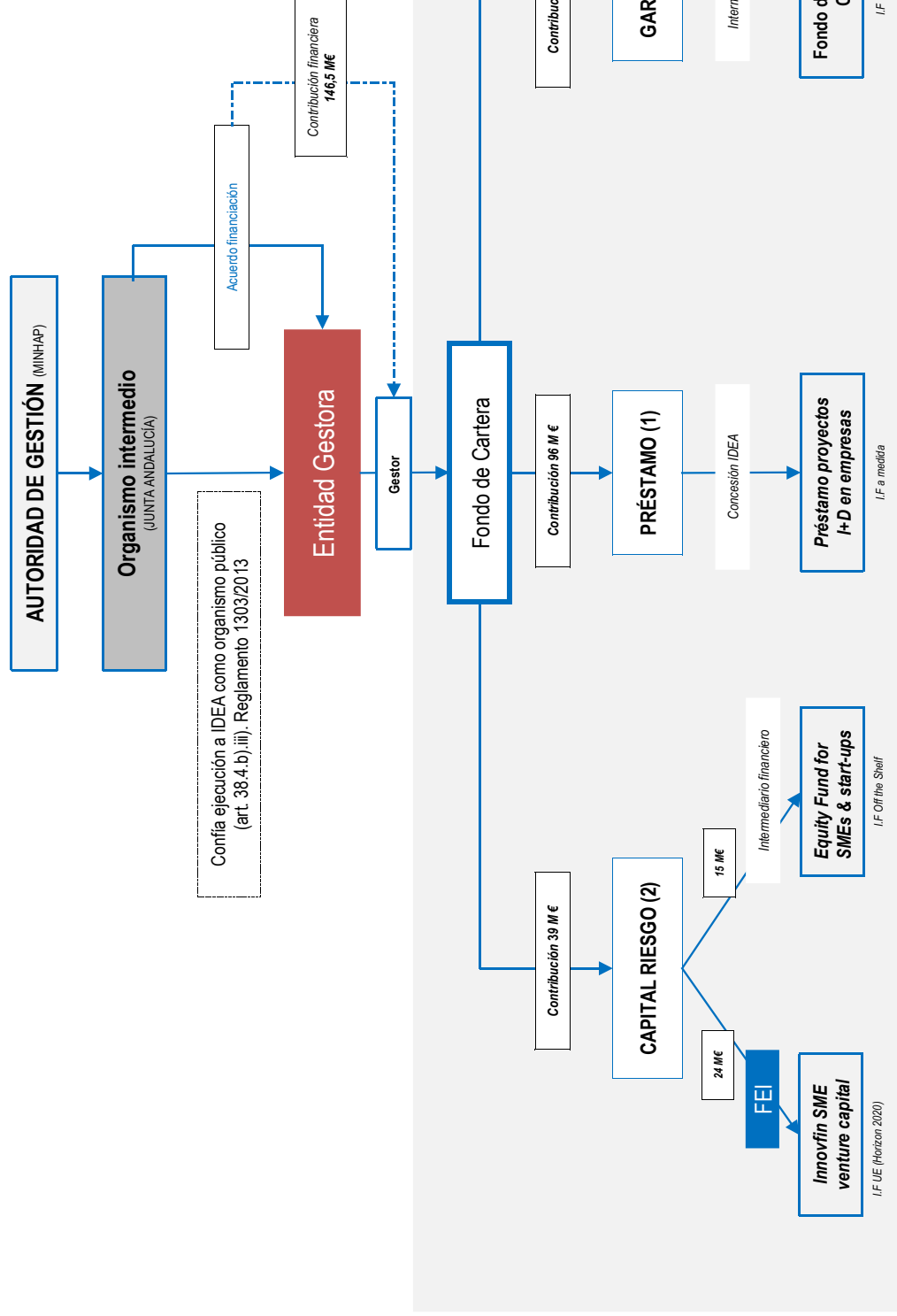
Objetivos:

- Simplificación y flexibilidad
- Búsqueda de la seguridad jurídica en el control y la verificación del gasto

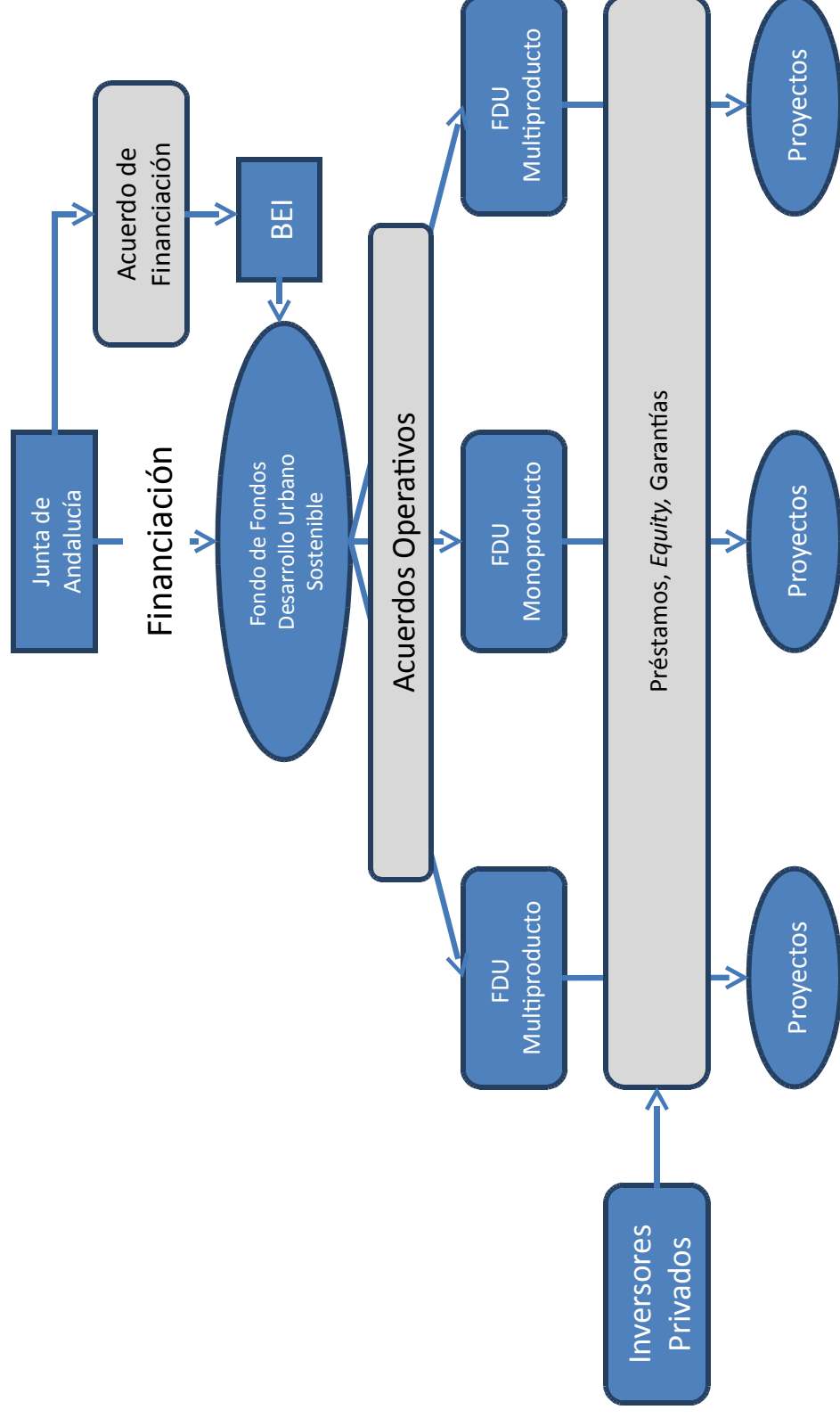
Estructura:

- Desarrollo Urbano: creación de un HF gestionado por el BEI.
- Creación de un HF gestionado por la Agencia IDEA.
 - Firma de los acuerdos de financiación
- Estructuración de los instrumentos
 - Aportación a Innovfin VC: acuerdo de financiación IDEA-FEI
 - Instrumento de capital: selección de intermediarios financieros a través de manifestaciones de interés.
 - Préstamos de I+D: gestión desde la agencia IDEA
 - Fondo de garantía de cartera: selección de intermediario financiero a través de manifestaciones de interés.
 - Desarrollo Urbano: selección de intermediarios a través de manifestaciones de interés.

Esquema de gobernanza y organización



Esquema de gobernanza: desarrollo urbano

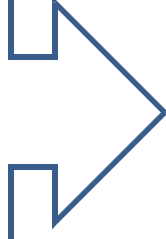


Sistema de Gestión, control y verificación

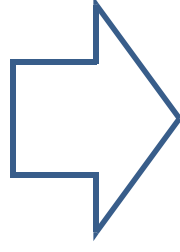
- Búsqueda de la máxima seguridad jurídica
- De acuerdo con las directrices de la Comisión Europea y las indicaciones de la autoridad de auditoría.
- Determinación precisa de la inversión subyacente
- Niveles de verificación y control
 - Verificación a nivel del HF de Andalucía
 - Verificación de la ejecución de cada instrumento a nivel de intermediario financiero.
 - Verificación del buen uso por parte de los beneficiarios finales
- Incorporación de provisiones de gestión y verificación en el acuerdo de financiación y en los acuerdos con los intermediarios financieros
- Conveniencia de validación ex ante del sistema de verificación y control

- La tarea de evaluación ha explicitado dificultades en los mecanismos de verificación y control:
 - La normativa a aplicar en el período 2007-2013 está diseñada para otras intervenciones: ayudas y subvenciones.
 - Poco apropiadas para instrumentos reembolsables.
 - Aplicación muy problemática si existen intermediarios financieros de mercado.
 - Sin know-how sobre el sistema
 - No se corresponde con las prácticas de mercado comúnmente aceptadas
 - Incentivo negativo a la participación de actores relevantes.
 - No les supone una prioridad (falta de apropiación por parte del intermediario)
 - Dificulta la gestión.
- La normativa 2014-2020 sigue sujeta a interpretación.
- La experiencia de la iniciativa PYME puede ser una referencia para un sistema más ágil y apropiado para este tipo de instrumentos.

PREMISA “minimizar el riesgo derivado de la gestión del instrumento (en contraposición a la posibilidad de maximizar su alcance) con objeto de evitar errores que puedan comprometer el aprovechamiento de la financiación europea a futuro, asumiendo con ello un posible menor efecto potencial en su desarrollo”



SE HA APOSTADO POR EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MERCADO DE FORMA QUE SU PUESTA EN MARCHA
INCENTIVARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS PRIVADOS
EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN CONSIDERADOS PARA SU DESARROLLO



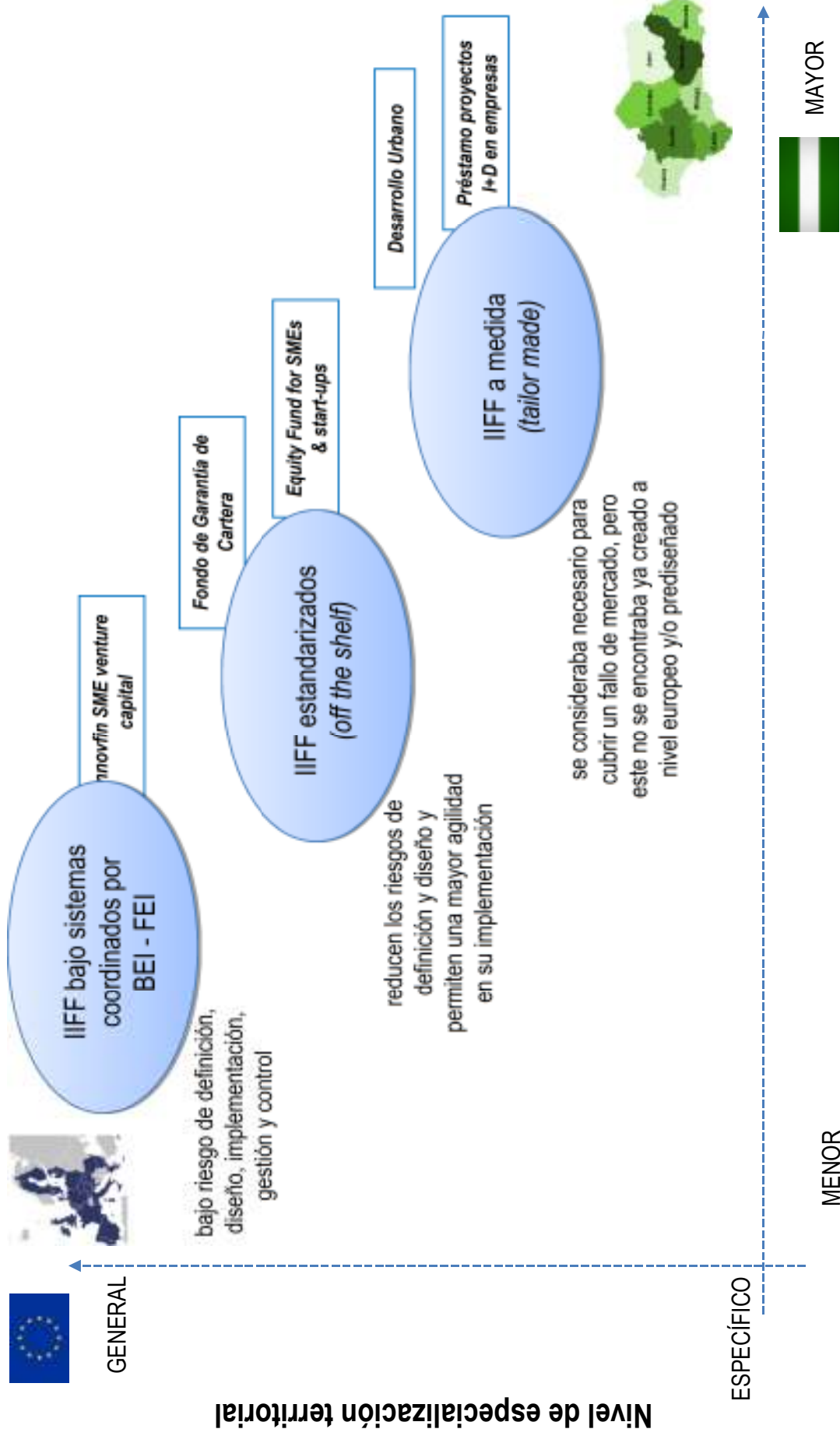
Desarrollo
Urbano

Innovfin SME
venture capital

Equity Fund for
SMEs & start-ups

Préstamo proyectos
I+D en empresas

Fondo de Garantía de
Cartera



Muchas gracias por su atención



**ANEXO DE
COMUNICACIÓN
para el
P.O. de Andalucía
FEDER 2014-20**

En este año 2016 en el ámbito de la comunicación, se han llevado a cabo varias reuniones de las redes de comunicación, en particular de la red GERIP, para ir poniendo en marcha todas las obligaciones reglamentarias, pero además para concienciar a los beneficiarios de la importancia de este ámbito, de cara no sólo a poner en valor las actuaciones que pasamos a cofinanciar, sino también para demostrar el valor de la política de cohesión de cara a la futura negociación del marco financiero plurianual.

En este sentido, se insistió en la importancia de disponer de un portal web único y por ello de que todos los beneficiarios públicos dispongan de una apartado específico en sus webs, en el que aparezca todo aquello que se relacione con la puesta en marcha de las actuaciones cofinanciadas (incluyendo todo lo relacionado con el ámbito de la difusión). En los Comités de Seguimiento se informó de cómo era el avance de la disponibilidad de estos enlaces en el portal Web Único, el de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es)

Asimismo, en contacto con las personas responsables de poner en marcha la aplicación Fondos 2020, se garantizó que todas las obligaciones en materia de comunicación se viesan recogidas en la misma. En particular, se hizo un seguimiento especial de todos aquellos campos que van a aparecer en la lista de operaciones que se hará pública en formato accesible en el Portal Web Único, con una especial preocupación por los del nombre de la operación y el de la breve descripción de la operación. Todos los Organismos que deben volcar su información en esta aplicación son conocedores de la relevancia de que esta información se facilite en un lenguaje claro y preciso que la ciudadanía pueda comprender. Indicar que la información de estos dos campos se volcará en la aplicación y así saldrá en el portal web en castellano y en inglés.



Por último, y dada la importancia que en España se le da a la presentación de las Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas y en particular de la comunicación del valor añadido del FEDER en las mismas, en todas las reuniones se ha insistido en la importancia de que todos los beneficiarios presenten al menos una buena Práctica al año y al final del período al menos por un importe del 50% de la ayuda europea recibida. En este sentido, se ha insistido de una manera repetida acerca de que nada que no aparezca en la base de datos de buenas prácticas será susceptible de ser presentado como actuación relevante en ninguna de las herramientas usuales de comunicación (videos, presentaciones, revistas, visitas....). **Esto pone en valor la gran relevancia que se le concede a la presentación de las mejores actuaciones elegidas de manera**

acorde a los criterios de los que nos hemos dotado entre todos y que han sido aprobados formando parte de las estrategias de comunicación.

Dado el momento en que nos encontramos de cara a la puesta en marcha de las actuaciones que vamos a pasar a cofinanciar con los fondos europeos, en este Anexo no se va a recoger nada más que las obligaciones de la Autoridad de Gestión de los distintos Programas Operativos, puesto que todavía no existen Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas, al no haber comenzado el proceso de certificación de actuaciones a la Comisión Europea o al estar este en un proceso muy temprano que no permiten todavía identificar estas actuaciones. En todo caso, este retraso se subsanará en los años sucesivos, porque se acumularán las no presentadas hasta este momento con las correspondientes al año en cuestión.



En este año 2016, el acto Anual de la Autoridad de Gestión se celebró en Madrid en la Sede del Museo Lázaro Galdiano los días 24 y 25 de Noviembre. Durante estos dos días, más de 200 personas, entre las se contó con la asistencia y participación de personalidades políticas, gestores de fondos, expertos profesionales y otros agentes, se congregaron en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid con el fin de exponer y, al mismo tiempo, conocer el impacto que las inversiones apoyadas por el FEDER tienen sobre los diferentes territorios.

El Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero, y la Jefa de la Unidad de Comunicación de la DG Regio, Anna Paula Laissy, fueron las personas encargadas de inaugurar el Acto. José María Piñero, durante su intervención, quiso destacar el positivo impacto que sobre la ciudadanía tendrá la aplicación de los fondos europeos en el nuevo período de programación 2014-2020, dado el mayor enfoque de los mismos hacia intervenciones con un alto valor añadido en los ámbitos del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y no tanto a obra pública. Por su parte, Anna Paula Laissy, hizo hincapié en las oportunidades que la revolución digital ofrece a beneficiarios y gestores para hacer una mejor comunicación, más efectiva y más duradera en el tiempo, sobre los resultados positivos de la contribución europea al desarrollo de los estados miembros y en particular de sus regiones.



Esto último fue el hilo conductor de las personas que participaron como representantes de las distintas regiones y de algunos organismos de la Administración central al presentar ante el auditorio los logros de las actuaciones cofinanciadas con FEDER consideradas Buenas Prácticas durante el período 2007-2013 en aras de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, en consonancia con la Estrategia Europa 2020. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER de cada organismo participante.

En la primera de estas mesas intervinieron representantes de Aragón, Islas Baleares, La Rioja, la Dirección General del Agua y las Cámaras de España.

La región de Aragón resaltó el éxito de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones al haber facilitado servicios de comunicación de calidad a todos los municipios y poblaciones, especialmente teniendo en cuenta la dispersión geográfica y las grandes áreas de muy baja densidad de población que caracterizan a la región, destacando que el reto para la región en el nuevo período de programación 2014-2020 viene de la mano de la Agenda Digital Europea 2020.

Las Islas Baleares, por su parte, puso el acento en el complejo científico tecnológico del ParcBit cuya construcción ha conseguido paliar el déficit de infraestructuras de este tipo en las Islas. El complejo acoge y promueve centros de investigación y empresas de base tecnológica en áreas como la agroalimentaria, la ciencia y las tecnologías marinas, así como las ciencias avanzadas, con el objetivo de potenciar sinergias entre la investigación y las necesidades del tejido productivo balear y la posibilidad de atraer talento científico e investigador a las Islas.

El Gobierno de La Rioja destacó el papel del FEDER como garante de la conservación de la biodiversidad y prevención de riesgos, presentando actuaciones llevadas a cabo en una región en la que un 33 % de su superficie ha sido designada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria como las de la construcción de vías verdes y áreas recreativas, reconstrucción de

firmes, colocación de paneles interpretativo de parajes naturales, vallas y paralelas y construcción y acondicionamiento de los Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

El proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Lamiaren-Aramburu- Depuración y vertido de la ría de Guernica-Urdabai, de la provincia de Vizcaya fue la buena práctica presentada por la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que resaltó que las obras de depuración y vertido al mar ejecutadas permiten evitar que los vertidos de aguas residuales (urbanas e industriales) se produzcan directamente a la ría de Urdaibai, zona declarada como Reserva de la Biosfera.

Cerró este bloque la línea de ayudas del periodo 2007-2013 dirigida a las pymes para mejorar la competitividad de las empresas presentada por la Cámara de España que destacó la importancia que tiene el fomento de la innovación como herramienta competitiva clave en la estrategia de las pymes españolas. Como ejemplo se mostró un vídeo que contenía información de uno de los proyectos subvencionados, consistente en la reconstrucción de un cortijo dedicado al turismo rural basado en la autosuficiencia y la autosostenibilidad.

Tras estos primeros ejemplos, se dio inicio a una mesa redonda sobre Crecimiento Sostenible, moderada por Miguel Pozo de Castro, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios. Para responder a la pregunta que lanzó al auditorio sobre cómo aunar dos conceptos, que en principio pudiesen contemplarse como antagónicos, como son el Crecimiento Sostenible y el Crecimiento Económico. Esta mesa contó con la participación de prestigiosos académicos y profesionales como Josefina Maestu Unturbe, exdirectora de la ONU para la Década del Agua y Experta en análisis económico del agua, Fernando Rubiera Morollón, Profesor titular de economía aplicada de la Universidad de Oviedo y fundador del grupo de investigación REGIOLab- Laboratorio de análisis económico regional y Belén Vázquez de Quevedo Algora, Experta en Gestión sostenible de residuos y cooperación internacional en materia de sostenibilidad.



Las tres ponencias coincidieron en exponer los problemas reales de sostenibilidad a los que nos enfrentamos manteniendo las políticas energéticas e industriales de eras pasadas, poniendo de manifiesto cómo la consolidación de los principios horizontales de desarrollo sostenible constituye uno de los principales vehículos para transformar nuestro mundo y lograr los

objetivos de la Unión Europea relacionados con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de las energías renovables y la eficiencia energética.

La ponencia de la exdirectora de la ONU para la Década del Agua, Josefina Maestu, partió del crítico estado de situación de la disponibilidad de agua a nivel planetario exponiendo que para el año 2050 se prevé que el 70 % de la humanidad vivirá en ciudades y especialmente en ciudades de países de renta media en áreas sometidas a sequías, inundaciones y terremotos. Señaló que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y subrayó que en este nuevo marco conceptual, se ha previsto el refuerzo de las inter-relaciones en las que la Unión Europea ha de fortalecer su posición para establecer objetivos conjuntos de política de agua y de política energética a largo plazo.

La presentación del Profesor Rubiera se centró en analizar las consecuencias que el fenómeno de la dispersión urbana está provocando en Europa, en general, y en España, en particular. Este modelo de crecimiento basado en zonas residenciales dispersas y alejadas del centro que se ha importado de Estados Unidos, Iberoamérica y algunos países de Asia, puede provocar consecuencias perversas sobre la sostenibilidad de los territorios. Tal fenómeno, muy vinculado con la generalización en el uso del automóvil, plantea problemas de sostenibilidad económica y medioambiental con importantes consecuencias para la evolución de las ciudades y de sus ciudadanos.

Vázquez de Quevedo puso la atención en la necesidad de pasar de un patrón de crecimiento sustentado sobre un modelo lineal: tomar- fabricar-consumir- eliminar, basado en hipótesis de abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos a una economía circular que retenga el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible y reduzca la producción de residuos para utilizarlos como recursos. En este cambio de modelo, señaló que la Unión Europea está jugando un papel fundamental al haberse adoptado numerosos marcos estratégicos y acciones específicas como la Estrategia Europa 2020 y una de sus iniciativas emblemáticas “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”.

A continuación, los representantes del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, la Ciudad Autónoma de Melilla, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco se reunieron en la segunda mesa de presentación de casos exitosos de proyectos cofinanciados por parte de los representantes en GERIP de estas Comunidades.

La construcción del Centro de Arte Rupestre “Tito Bustillo” en Ribadesella fue el proyecto seleccionado por el Gobierno del Principado de Asturias como paradigma del equilibrio de conservación de la cueva, uno de los conjuntos rupestres incluido desde 2008 en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO, y la divulgación y promoción del arte rupestre. La necesidad de mantener el equilibrio ambiental para la conservación de la cueva y la dificultad de acceso de visitantes a la mayoría de los emplazamientos de los paneles con pinturas, impulsaron su creación. En el centro se ha apostado por las nuevas tecnologías para mostrar los hallazgos localizados en la cueva original. A los visitantes se les recuerda que a los pocos días del descubrimiento de la cueva, uno de sus protagonistas, Tito Bustillo, fallece en accidente de montaña, hecho que motivó dar su nombre a la cueva.

La Comunidad de Madrid destacó la contribución del FEDER en la puesta en marcha del Centro de Inteligencia Turística (CIT), una nueva herramienta que integra los indicadores derivados del

turismo de la capital, de sus mercados emisores y de sus destinos competidores con el objetivo de adecuar la comercialización del destino Madrid y seguir manteniéndolo como uno de los más demandados. A través del *business intelligence*, esta herramienta permite identificar patrones y pautas derivadas del cruce de variables con la finalidad de ser más competitivos en el mercado del turismo mundial. Con esta herramienta se ha dotado a los responsables de la promoción y gestión del destino Madrid, así como a los agentes y profesionales del sector turístico, de toda la información necesaria para orientar su estrategia, tanto a nivel nacional como internacional.

La Ciudad Autónoma de Melilla dio a conocer los positivos resultados obtenidos por las ayudas concedidas a empresas del sector servicios dentro de la línea de ayudas al desarrollo y la innovación empresarial, tales como el crecimiento de la actividad empresarial y del empleo, incremento del número de empresas, fomento de la integración de la mujer en el mercado y reducción de la tasa de desempleo femenino, haciendo constar que el 60 % del empleo generado gracias a la participación del FEDER en esta línea de ayudas ha sido femenino.

La rehabilitación del Claustro del Monasterio Fitero fue el elegido por la Comunidad Foral de Navarra como exponente de la contribución del FEDER a la protección y conservación del patrimonio cultural de la región, siendo el conjunto monumental uno de los principales hitos turísticos de la Ribera de Navarra. El claustro, cuyos muros perimetrales fueron construidos entre los siglos XII y XIII y las arquerías y bóvedas en el XVI, forma parte del Monasterio de Fitero, primer cenobio de la orden cisterciense en la Península Ibérica. En 1931 fue declarado monumento histórico-artístico. En 2007 fue cerrado al público debido a su progresivo deterioro y en 2008 el Gobierno de Navarra inició su restauración, planificada en siete fases.

En último lugar, y en la misma línea que el Principado de Asturias, la Diputación Foral de Bizkaia, como representante seleccionado por el Gobierno Vasco para su intervención en el Acto Anual, destacó las actuaciones para la valorización de una manera sostenible y responsable del patrimonio histórico- cultural del País Vasco cofinanciadas por el FEDER, como han sido las realizadas en: el Castillo de Muñatones, el Asentamiento romano de Forua, las cuevas de Santimamiñe y el Museo Arqueológico de Bilbao.

La segunda de las mesas redondas programadas en este acto se centró en el Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrador , con las presentaciones realizadas por Ramón Marrades Sempere, Economista Urbano, Joaquín Farinós Dasí, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valencia y Director de la Cátedra “Cultura Territorial”, y Jon Aguirre Such, Arquitecto-Urbanista especialista en proyectos de regeneración urbana. La moderación estuvo a cargo de Anatolio Alonso Pardo, Subdirector General del FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios.



Todos los ponentes coincidieron en poner de relieve el papel de la puesta en marcha de las Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible e Integrado (EDUSIs), cómo nuevos paradigmas de una renovada planificación territorial estratégica, en las que es necesario reforzar el rol que desempeñan las ciudades en el contexto de la política de cohesión europea, así como el papel fundamental del FEDER a la hora de promover una visión territorial del conjunto de inversiones financiadas.

Ramón Marrades con una intervención muy visual puso el foco en “la ciudad post-crisis” y los retos a los que se enfrentan las ciudades del futuro, poniendo el acento en las ventajas que lo urbano ofrece siempre que se tenga en cuenta en mayor medida al factor humano, esto es, a sus ciudadanos y los modos de interacción que tienen estos con los espacios urbanos. Dos de los conceptos más destacados en su intervención fueron, por una parte, el de “resiliencia” en las ciudades y en sus ciudadanos, como modo de superar las adversidades provocadas por la crisis y por otra el de “identidad”, mostrado a través de un ejemplo muy directo: la cerveza. Otra de las cuestiones que planteó fue la apuesta por las *Smart Cities* y que se debe entender como concepto de “Smart” desde un pensamiento crítico.

Por su parte, Joaquín Farinós Dasí, basó su intervención en las dimensiones Territorial y Urbana de la Política de Cohesión, y su apuesta a través de dos claros instrumentos relacionados: EDUSIs y los Grupos de Acción Local. El Profesor Farinós también quiso destacar las relaciones urbano-rurales, como cara oculta del policentrismo: de servicios ecológicos, de economía e Infraestructura verdes. En la última parte de su intervención, tras destacar las características que prevalecen para considerar ciudades o áreas funcionales urbanas de cara a que puedan ser elegidas sus estrategias, realizó un análisis por objetivos temáticos de las candidaturas presentadas por parte de organismos de la Comunidad Valenciana a la primera convocatoria y el destacado número de actuaciones que se prevé que se desarrollen en el ámbito de la Conservación y protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos.

Como cierre de la primera jornada Jon Aguirre Such, Urbanista, nos presentó su enfoque dirigido a la Innovación urbana como motor para la transformación de las ciudades y territorios. Señaló que la metodología planteada por la Plataforma Paisaje Transversal se basa en la confluencia de tres estrategias paralelas en el tiempo pero transversales en el contenido, que cada una de ellas

persigue varias metas complementarias, pero que, en conjunto, abordan el proyecto desde una perspectiva integral: Difusión (D), Ciudadanía (C) y Proyecto participativo (P); aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC y las herramientas digitales para desarrollar análisis urbanos innovadores, que atiendan lo cuantitativo y cualitativo. Indicó que el gran reto del Desarrollo Urbano Sostenible es combatir la vulnerabilidad y desigualdad urbanas de nuestras ciudades y barrios, y que para ello se hace necesaria la coordinación de las Administraciones Públicas, la ciudadanía y los agentes económicos del territorio.

Los responsables de comunicación de Andalucía, Islas Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas iniciaron el segundo día del programa del Acto con más ejemplos exitosos de proyectos cofinanciados.

La Historia de Salud del ciudadano en movilidad en entorno extrahospitalario de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía fue el proyecto presentado por dicha Comunidad consistente en el desarrollo de un aplicativo que permite a los profesionales sanitarios de urgencias y emergencias conectarse desde la UVI móvil a los datos clínicos del paciente a atender antes de llegar al lugar de la asistencia y que el hospital de destino pueda consultar en tiempo real toda la información desde el momento en que se inicia el traslado del paciente.



En el caso de las Islas Canarias, el protagonismo recayó sobre la plataforma oceánica PLOCAN, una Infraestructura Científico y Técnica Singular (ICTS) para acelerar la excelencia en la ciencia y tecnología marina en sintonía con la estrategia de Crecimiento Azul establecida por la Unión Europea. PLOCAN ofrece infraestructuras en tierra y mar para promover la observación a largo plazo y la sostenibilidad de los océanos, proporcionando servicios como observatorios, un banco de ensayos, una base para vehículos marinos, un centro de formación y una plataforma de innovación.

Por su parte, Cantabria presentó tres proyectos subvencionados por la línea de ayudas INNOVA del programa INNPULSA dirigidos a la investigación industrial y la innovación en las empresas. El primero fue el de “Santander Teleport” sobre el rediseño de la cadena de transmisión de una estación base de transmisiones para conseguir un sistema energéticamente más eficiente. Otro fue el proyecto “Cemlab” impulsado por Bath Collection sobre el desarrollo de un material innovador para mejorar las prestaciones del cemento en cuanto a ligereza, impermeabilidad y

acabados. Por último, se destacó el proyecto “Cantarey Reinosá” sobre el desarrollo de una tecnología híbrida que maximiza el rendimiento de los generadores eólicos.

En representación de Castilla-La Mancha participó un representante de SICAMAN, Compañía innovadora, y un Referente Tecnológico en el mundo TIC. El ponente recalcó la importancia de los fondos FEDER para el desarrollo del proyecto MARISMA (Metodología para Análisis de Riesgos Sistemáticos basado en Modelos Asociativos inteligentes), proyecto de Investigación Aplicada desarrollado en el Programa HITO (Haciendo Investigación Tecnológica Orientada). MARISMA es un proyecto de investigación para aportar avances en la identificación y gestión de los riesgos en las TIC, utilizando las últimas tecnologías en entornos web para ofrecer un interfaz amigable y accesible 100 % desde cualquier parte del mundo.

La Generalitat de Catalunya se centró en el proyecto Air-Bridge del programa de ayudas Prova’t 2012-2013. Se trata de la creación de un prototipo de un puente hinchable ultraligero de despliegue rápido para el transporte en superficie de vehículos, especialmente pensado para las tareas de evacuación en emergencias y restablecimiento de comunicaciones en áreas devastadas por desastres naturales, ayuda humanitaria y misiones militares. Actualmente se está trabajando en la mejora de la estabilidad, en el re-diseño del método de despliegue y en el aumento de su capacidad de modularidad para su desarrollo óptimo.

En último lugar, la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico- Técnicas del Ministerio de Economía y Competitividad presentó algunos proyectos llevados a cabo con la ayuda del FEDER. En concreto, la construcción de dos buques oceanográficos de ámbito regional denominados: Ramón Margalef y Ángeles Alvariño. Con ellos se ha ampliado la flota de buques dedicados a la investigación marina. El segundo fue la construcción del edificio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en la localidad de Villamayor de la Armunia (Salamanca), y por último, el proyecto SolarNOVA para ampliar, mejorar, renovar y remodelar la Plataforma Solar de Almería.

Tras esta primera ronda, se dio paso al cuarto y último bloque de exposiciones por parte de los responsables autonómicos que arrancó con la intervención del representante de Castilla y León con la presentación del DataCenter de Muy Alta Densidad y Eficiencia del Centro de Supercomputación de Castilla y León, situado en el Patronato en el CRAI-TIC (Centro TIC de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de León, cuyo objetivo es la prestación de servicios de cálculo intensivo facilitando a los diferentes usuarios la capacidad de cálculo y de almacenamiento necesarias y el software de aplicación, sin duda un gran referente para toda la región en materia de nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento.

La Generalitat Valenciana presentó la contribución de los fondos FEDER a la investigación relacionada con la construcción de los componentes de comunicaciones que se encuentran en los satélites para la mejora de sus prestaciones. La Dotación de equipamientos científico-técnicos en instalaciones singulares del Consorcio Espacial Valenciano, tiene un gran impacto en tanto que mucha tecnología que se utiliza en estas instalaciones es transferida por el sector espacial a la sociedad. Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector es el relacionado con el estudio de los efectos indeseados de la alta potencia en radiofrecuencia, así como de los materiales con los que se fabrican los componentes de comunicaciones, a fin de mejorar las prestaciones de los satélites y su posterior aplicación.

A continuación, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura se presentó la Didáctica dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEEX). Se trata de una plataforma adaptada al público infantil/juvenil en donde se puede encontrar información geográfica, cultural, social, histórica, etc. de la Comunidad Autónoma de forma hablada, escrita y visual. La importancia de esta plataforma ha sido reconocida por el GEOSPATIAL WORLD FORUM, en los premios

“Geospatial World Excellence Awards 2016”, premios otorgados el pasado 25 de mayo de 2016 en Rotterdam (Holanda).

El Proyecto Abalar fue el seleccionado por la Comunidad Autónoma de Galicia por su importancia en el ámbito educativo al integrar las TIC para la mejora de la calidad del sistema educativo gallego mediante la transformación de las aulas tradicionales en digitales con la implicación de toda la comunidad educativa. Gracias a su implantación, se expuso que a lo largo de 2016 el 40 % de los centros públicos dispondrán de conexión a más de 100 Mbps y al final del 2017 serán todos los centros públicos los que cuenten con acceso a redes de 100 Mbps.

Cerró este bloque la Región de Murcia con el proyecto *Form@carm*, una plataforma de autoformación de acceso libre y gratuito dirigido a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas, así como a la mejora de las habilidades de los trabajadores en activo, especialmente en competencias digitales. Tras sus primeros cinco años en funcionamiento, esta plataforma cuenta en la actualidad con más de 85.000 alumnos registrados, más de 2.000 horas de contenidos formativos y 110 cursos en 11 áreas temáticas tales como Idiomas, Contabilidad, Internet, Habilidades, etc.

La tercera y última de las mesas redondas versó sobre el Crecimiento Inteligente y las claves para que dicho crecimiento sea sostenible y a largo plazo. Con la moderación a cargo de Luis Prieto Cuervo, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios, participaron en ella Mikel Navarro Arancegui, Catedrático de Economía de la Universidad de Deusto, especialista en competitividad industrial y sistemas de innovación, José Luis Curbelo Ranero, Doctor en Planificación Regional y Urbana por la Berkeley University, experto en economía internacional, competitividad y emprendimiento, y José Manuel Jiménez Rodríguez, Economista de la Asociación Española de Directivos y del Foro de Empresas Innovadoras.



El Profesor Navarro centró su ponencia en cómo los Centros de Formación Profesional pueden contribuir a las estrategias de especialización inteligentes (RI3S) de una región, dada la capacidad que tienen de proveer al mercado de personal de nivel técnico, configurándose como una figura clave para afrontar los retos verticales, horizontales y de nueva gobernanza que plantean las RI3S. La economía requiere, incluso en los sectores más avanzados, un creciente

porcentaje de personal de nivel técnico, que el mercado por sí solo suele ser incapaz de proveer, y que requiere recursos, reformas y coordinación entre todos los agentes que deben satisfacer esta necesidad

Por su parte, ante la necesidad de que se articulen políticas que reviertan la tendencia a la desindustrialización, el Profesor Curbelo ahondó en doce palancas para la definición e implementación de políticas industriales que mejoren la competitividad de las empresas, siendo el principal reto el facilitar la producción de bienes y servicios que permitan un desarrollo sostenible a largo plazo, poniendo énfasis en la regulación y en los organismos regulatorios y de competencia a través de la combinación variable de instrumentos -palancas- que las autoridades político-económicas consideren oportuno priorizar o activar para alcanzar los objetivos del crecimiento inteligente.

José Manuel Jiménez aportó una reflexión sobre cómo la política regional ha de determinar el uso inteligente de los escasos recursos entre las diferentes alternativas existentes y priorizar la I+D+i o modelo de la triple hélice, al objeto de alcanzar una especialización inteligente. Al final de su intervención, el Señor Jiménez puso de relieve tres grandes áreas de interés para el crecimiento: en primer lugar, la automoción/transporte, con la controvertida idea del taxi volador; en segundo lugar las TICs y la digitalización tanto de las empresas como de las administraciones y, por último, el uso de las Nanotecnologías, en multitud de aplicaciones como las relacionadas con los materiales, la agroalimentación o la sanidad.



Por último, en el Acto de Clausura de las jornadas José María Piñero reconoció a los organismos gestores y beneficiarios por el óptimo uso de los fondos europeos para la promoción del progreso económico y social de España, mientras que Anna Paula Laissy agradeció a todos los ponentes y participantes por su implicación en la gestión y difusión de los buenos resultados que los proyectos han supuesto para las diferentes regiones resaltando que, este Acto es un ejemplo de que se está en la senda de comunicar más y mejor.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios a las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas durante el Acto Anua, que se encuentran ya en su segunda edición. El primer premio recayó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Islas Canarias y La Rioja que obtuvieron el segundo y tercer premio, respectivamente.

